REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 220

SANTA FE, LUNES 16 DE JULIO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

Han Sido Desautorizados los Rumores que Circulaban Respecto al Hallazgo de Amundsen

EL PROXIMO TORNEO ATLETICO DE COLONIA

Intervendrán más de 200.000 atletas de todos los países del mundo

EL ALOJAMIENTO

COLONIA, 15. — Con motivo de los juegos atléticos que se realizarán en esta ciudad entre el 21 y el 30 de julio, se están haciendo los preparativos para el alojamiento de los 200.000 atletas que vendrán.

Tomarán parte en los juegos los atletas alemanes y los que llegarán de distintos puntos del mundo.

Entre los visitantes figurarán 5.000 germano-americanos, que vendrán a Europa en tres vapores especiales, el "América" para los participantes del distrito de Detroit; el "Bremen" para los de la región de Pittsburg y el "Republic" para los de Nueva York.

Durante los últimos seis meses las autoridades han estado consagradas a preparar la instalación de esa legión de atletas, habiéndose logrado ya acomodarlos en la forma que sigue:

En escuelas, a 53.000; en cuarteles y otros establecimientos, a 47.905; en casas particulares a 39.440; en las afueras de Colonia, a 34.921. Total, 175.266 atletas.

Hay, además, disponible un buen número de piezas en los hoteles de Colonia, pero aún falta encontrar instalación para 20.000, por lo cual se ha solicitado el concurso de los vecinos para que proporcionen los elementos que puedan suministrar.

GRAVE ACCIDENTE DE ALPINISMO

EN MONTE ZERMATT

BERNA, 15. — Un accidente de graves consecuencias, del que resultó víctima un grupo de alpinista franceses, ocurrió en el monte Zermatt, en los Alpes Apeninos.

Durante la ascensión, el jefe de fila resbaló y arrastró a dos de sus compañeros en su caída al precipicio desde una altura de 600 metros. El cuarto compañero, a su vez, pereció, quedando suspendido al borde del abismo.

Desde hace 25 años no se ha registrado un accidente de alpinismo de tan graves consecuencias.

LAS FUERZAS ESTADOUNIDENSES EN NICARAGUA

Ha desembarcado en Corinto un nuevo contingente de fuerzas de la Unión

ELECCIONES NACIONALES

MEJICO, 15. — Comunican de Corinto que ha desembarcado en ese puerto un batallón de marinos de los Estados Unidos, completamente equipado, para prestar servicio de costa. Estas fuerzas prosiguieron viaje para León, donde serán incorporadas a la segunda brigada regular de marinos.

Dicho batallón, que está a las órdenes del comandante Tully Sheley, se compone de 17 oficiales y 247 hombres, de los cuales 90 hablan español y serán empleados en la obra de fiscalización de las elecciones de noviembre. Veintidós alféreces de la Armada, todos los cuales hablan también español, desembarcaron con las fuerzas de marinería.

El almirante Sellers impartió instrucciones en el sentido de que estos oficiales sean puestos bajo las órdenes del general McCoy, para intervenir en el citado acto electoral.

SERVICIO TELEFONICO ENTRE SUIZA Y AMERICA DEL SUD

Probablemente será entregado al público el 18 del actual

GINEBRA, 15. — El servicio telefónico entre Suiza y la América del Sur, se entregará al público en la semana próxima, probablemente el día 18. Las comunicaciones costarán un poco menos de cincuenta dólares cada tres minutos de conversación.

Las conversaciones serán trasmitidas desde Suiza hasta Londres por medio de cables y de allí por radio a la América del Sur.

LA MUERTE DEL AVIADOR CARRANZA

MOUNT HOLLY, 15. — De la investigación realizada por las autoridades militares resulta que el aeroplano de Carranza no fué herido por un rayo. El aviador mejicano se mató al tratar de efectuar un aterrizaje forzoso.

EL "BRAGANZA" RECOGIO AYER AL GUIA WARNINE Y A UNA PATRULLA DE ALPINOS

El salvataje del capitán Sora y de Van Dongen. — El triste fin de Malmgrem

LA CONDUCTA DEL GENERAL NOBILE

KING'S BAY, 15. — El sargento Nilsson, piloto del avión "Uppland", en una entrevista exclusiva para la United Press, describió por primera vez los detalles del salvataje del capitán Sora y de van Dongen.

Reveló que casi fueron apretados por los témpanos, cuando los motores del aeroplano no pudieron levantar el peso del avión durante veinte minutos.

Nilsson agregó que durante una semana se encontraron con neblina y tormentas en los estrechos de Hinlopen y que después de seis días de espera, volaron a la isla Foyn.

Temprano, el viernes por la mañana, nos acercamos a la isla y avistamos a Sora y su compañero. Acuatizamos en un pequeño espacio de agua; pero apenas habíamos descendido notamos que ese espacio se reducía y que los témpanos se nos venían encima, de todas direcciones. Sora y van Dogen corrieron y abordaron el avión. Abandonamos a los perros y los trineos sobre el hielo. Apenas habían subido al avión, Sora y van Dogen, intentamos poner en marcha los motores, pero éstos no respondieron. Después de veinte minutos de intensa emoción, durante los cuales los témpanos se acercaban más, empezaron a funcionar bien los motores y pudimos ascender. Gracias a nuestra rápida ascensión, pudimos pasar por encima de los picos de los témpanos. El haber intentado salvar a los perros nos hubiera costado la vida, pero todos nos sentimos tristes cuando, parados sobre la orilla del hielo, ladraban fuertemente.

Durante el vuelo de regreso, Sora nos confió que había perdido toda esperanza de ser salvado.

Inmediatamente, después de este mensaje, llegó una inundación de mensajes confusos, de diez corresponsales rusos que van a bordo del Krassin. Uno decía que el cadáver de Malmgrem había sido llevado a bordo. Varios incluso el corresponsal del "Isvestia", insinuaban que Malmgrem había sido abandonado aún con vida; pero aún no se ha recibido información de Samoylovitch, quien ha recibido instrucciones de dar detalles sobre la suerte de Malmgrem.

Se presume aquí que Samoylovitch estará haciendo averiguaciones a este respecto.

Toda la información recibida por la comisión de socorros coincide en confirmar que Cecioni se halla con vida, pero sufriendo de heridas en una pierna.

KING'S BAY, 15. — El capitán de cazadores alpinos, Sora y su compañero holandés Van Dongen, fueron salvados por el aeroplano de tres motores "Turko", que los trajo a King's Bay y nó por el "Krassin", como primeramente se supuso, por haber sido dicho buque el que dió la noticia del salvamento de aquéllos.

El "Turko" llevó a cabo el salvamento yendo escoltado por el aeroplano sueco "Uppland".

El "Maligin"

KING'S BAY, 15. — Se comunica que el rompehielos soviético "Malligin" se pondrá en busca de Amundsen, para lo cual recorrerá la costa meridional de Svalbard.

El salvataje de Sora

OSLO, 15. — Comunican de Estocolmo que el informe de la expedición de socorro sueca, cuya base se encuentra en Svalvard, al referirse al salvamento de Sora y Van Dongen dice que la expedición enviada consistía en dos hidroaviones navales suecos y un hidroavión finlandés.

Los aparatos emprendieron el vuelo el jueves a las 23.10 y volaron a través de la neblina hasta la isla Foyn, donde los aviadores divisaron a dos hombres que hacían señas con una bandera.

Los hidroaviones descendieron en mar abierto, en la costa oriental de la isla. Sora fué llevado hacia uno de los aviones suecos y Van Dongen al finlandés.

Los aparatos tuvieron dificultad para despegar, pues el hielo se había interpuesto en el canal de mar abierto que había facilitado el acuatizaje.

Los aviones regresaron a su base en vuelo a través de la neblina, y pudieron aterrizar sin novedad el viernes a las 2.

Los hidroaviones suecos eran piloteados por el capitán Tornberg y el teniente Jacobson.

Amundsen no fué hallado

BUENOS AIRES, 16. — Comunicaciones llegadas de Oslo desautorizan las versiones que ayer circularon anunciando que habían sido hallados Amundsen y sus acompañantes en la tierra del Rey Carlos.

Serán condecorados los que salvaron a los miembros de la expedición polar

ROMA, 15. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró a la United Press que serán otorgadas condecoraciones o recompensas a aquellas personas que salvaron a los miembros de la expedición polar, prestando especial atención a Lundborg y a la tripulación del "Krassin".

Agregó que el esfuerzo de los rusos ha impresionado grandemente a los italianos y que, sin duda alguna, han ayudado a estrechar las relaciones morales entre las dos naciones.

Dijo que las relaciones políticas constituyen una cuestión aparte, pero en muchas ocasiones coincide con los motivos sentimentales.

La United Press entiende que el gobierno italiano prestará ayuda a los miembros de la expedición Nóbile que hayan muerto.

El triste fin de Malmgrem

MOSCU, 15. — Según las últimas noticias, Malmgrem murió, abandonado en el desierto ártico.

El célebre aviador Chuvrikin, miembro de la Liga Aérea rusa, está lívido de horror al relatar la entrevista en la que Zappi le dijo:

"Después de dos semanas de viaje, Malmgrem no pudo resistir más las terribles fatigas de la marcha, y lo dejamos atrás, tendido sobre el hielo. Nosotros dos seguimos adelante, con la mayor dificultad, hasta que vimos que no nos era posible ir más lejos, pues el témpano estaba rodeado de agua. Tres días más tarde se agotaban nuestras provisiones. A Mariani se le helaron ambas piernas, y padecimos durante diez días, desesperados, hasta que por fin vimos el aeroplano de Chuchowski".

La conducta de Nóbile

OSLO, 15. — Los diarios de esta capital censuran la conducta del general Humberto Nóbile al ocultar que sus compañeros se hallaban en contacto con las estaciones de radio.

Manifiestan, asimismo, su disconformidad por el propósito del general italiano que al emprender el gran vuelo no tenía otra intención que la de clavar en el Polo la bandera italiana, conmemorando el aniversario del ingreso de Italia a la gran guerra.

El guía Warnine fué recogido por el "Braganza"

ROMA, 15. — El guía Warnine fué recogido por el buque "Braganza" como así también una patrulla de alpinos y estudiantes que habían partido en busca de los heroicos tripulantes del dirigible "Italia".

¿Ha sido encontrado Amundsen?

ESTOCOLMO, 15. — Ha circulado el rumor en esta capital de que se ha encontrado al explorador Roald Amundsen y a sus compañeros en la región sudeste de la tierra del Rey Carlos.

EL MOTOCICLISTA TADDIA GANO LA CARRERA DE LAS SEIS HORAS

La prueba automovilística de las cien millas fué suspendida por falta de luz

ACCIDENTE AL CORREDOR COPPOLI

BUENOS AIRES, 15. — Los inscriptos para la disputa de la carrera de las Seis Horas, para motosidecars, organizada por el Moto Club Argentino, son los siguientes:

1, Andrés Fernández, con Raúl Fernández, con Indian; 2, Guido Taddia, con Héctor Valle, con Harley; 3, Enrique Moyano, con C. Peralta, con Broux Superior; 4, Alberto Nicozzi, con N. N., con Indian; 5, S. Patignani, con S. Parodi, con Indian; 6, Tomás Fábregat, con J. Castiglioni, con Excelsior Especial; 7, Donato Lamarra, con Roque Lamarra, con Indian; 8, Eduardo A. Berbieri, con N. N., con Rally; 9, Juan Ragno, con A. Ragno, con Harley Davidson; 10, Dionisio López, con N. N., con Broux Superior.

Los inscriptos para la carrera de las Cien Millas

BUENOS AIRES, 15. — Están inscriptos para la carrera de las Cien Millas los siguientes deportistas:

1, Leopoldo Maruco, con B. N. C.; 2, Carlos Zatuszeck, con Austro Daimler; 3, Juan B. Lavarello, con Bugatti Grand Prix; 4, Victorio Coppoli, con Bugatti Grand Prix; 5, Carlos Franchini, con La Perle; 6, Jorge Luis Donatti, con Alfa Romeo.

El triunfo de Giudo Taddia

BUENOS AIRES, 15. — En el Autódromo de San Martín se disputaron hoy diversas pruebas deportivas por el campeonato de las Seis Horas de motosidecars. Se presentaron ocho inscriptos, resultando vencedor el conocido motociclista Guido Taddia, quien con su máquina dió 175 vueltas con 1500 metros y en un total recorrió 262 kilómetros.

La carrera automovilística

BUENOS AIRES, 15. — En la carrera automovilística de las Cien Millas participaron cinco de los seis inscriptos.

El corredor italiano Coppoli que al salir de la posta con su coche Bugatti observó que le ocurría algo raro, resultó que tenía la dirección floja. Como era la hora de la gran carrera, se le dió diez minutos para que arreglara los desperfectos, cosa que no pudo hacer eficientemente.

En los momentos en que se hallaba en esa tarea, se largó la carrera.

Cuando los competidores pasaron por sexta vez frente a la tribuna, Cóppoli inició recién entonces la carrera.

Al pasar la primera vuelta frente a la comisión, ésta hizo levantar una bandera roja, para que parara Cóppoli, mas éste no hizo cosa dando otras tres vueltas y recién entonces se detuvo, siendo notificado de que no podía correr.

Decidió el corredor italiano reiniciar la carrera, pero ya fuera de concurso.

Los conocidos corredores Zatuszeck y Franchini, resolvieron abandonar la prueba, pero este último volvió en seguida a reanudarla, con tren de paseo.

Cuando había cumplido 46 vueltas en una hora, 40 minutos, 24 segundos, 4 5, la comisión controladora suspendió la prueba por falta de luz.

El accidente al corredor Cóppoli

BUENOS AIRES, 15. — El corredor italiano Cóppoli que disputaba la carrera automovilística, sin colocación cuando había dado 53 vueltas y le faltaba sólo una para terminar, al hacer un viraje a excesiva velocidad, tuvo la mala suerte de que su coche volcara, sufriendo una grave lesión en la cabeza, siendo llevado sin conocimiento al Hospital San Martín.

LA FAMILIA REAL SE HALLA EN SANTANDER

SANTANDER, 15. — Desde bien temprano comenzó a ondear sobre el Palacio de la Magdalena el pendón morado de los reyes de Castilla, anunciando que la familia real se hallaba ya instalada.

Con la reina, doña Victoria Eugenia, están los infantes Jaime, Juan y Gonzalo y las infantas Beatriz y Cristina.

Instalada la Corte en Santander, así como los altos dignatarios, han comenzado los trabajos para las fiestas que se realizarán en honor de los "yachtmen" extranjeros y españoles.

Por primera vez vendrá este año al Palacio de la Madaglena en donde se alojará unos días, la reina madre, doña María Cristina.

ROALD AMUNDSEN

Con la alegría de la noticia ansiada por tanto tiempo, el cable informó ayer el hallazgo del heroico explorador Roald Amundsen; pero luego, tembloroso, con la frialdad macabra del desierto blanco, el mismo cable desvirtuaba el rumor que hiciera nacer en más de un corazón el latido armonioso y alterado que comunica a las almas fraternales la victoria del valor humano sobre la fiereza inmutable de la muerte

LAS RELACIONES ENTRE POLONIA Y LITUANIA

El gobierno de Varsovia entregó a la institución de Ginebra el texto de la proposición lituana

LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 15. — Con la declaración de que el tratado recientemente propuesto por Lituania tiende a poner en tela de juicio la integridad territorial de Polonia, razón por la cual fué rechazado por el gobierno de Varsovia, Polonia entregó a la Liga de las Naciones el texto de la proposición lituana. Según dicho texto, Lituania exigió el pago de cierta cantidad de millones de dólares norteamericanos a título de compensación por los daños y perjuicios causados por la agresión ejecutada por el general polaco Zeligowsky, quien ocupó militarmente la ciudad de Vilna. La suma sería fijada en negociaciones, sin perjuicio de las reclamaciones recíprocas por daños y perjuicios causados por las hostilidades u otros actos. Lituania propone que toda la zona de Vilna ocupada ahora por Polonia, sea considerada como territorio en litigio. La proposición agrega que, una vez resuelta la cuestión de límites, Polonia y Lituania firmarían un tratado de no agresión.

LA REGION DE SIRACUSA FUE AZOTADA POR UN CICLON

SIRACUSA, 15. — Un violento ciclón está azotando estas costas. Según se informa el huracán ha asolado los olivares y viñedos.

Se calcula que los daños ascienden a varios millones de liras.

VORONOFF HIZO UN EXPERIMENTO

RIO DE JANEIRO, 15. — El profesor Voronoff estuvo en el Jardín Zoológico estudiando los simios de la fauna brasileña, con el propósito de aprovechar algunos de sus ejemplares.

El 18 del corriente, en el hospital Evangélico, realizará el primer ingerto en una sexagenario, de las glándulas de unos de aquéllos.

SE DESCUBRIO UN SANGRIENTO DRAMA EN B. As.

¿Se trata de un homicidio perpetrado por un suicida?

EL MEDICO DE POLICIA

BUENOS AIRES, 12. — Fué descubierto un drama sangriento que costó la vida a dos ancianos, que eran cónyuges.

Se supone que el hecho ocurrió hace ocho días en la casa de calle Rosario 446. Es una modesta vivienda ocupada por la señora Leticia del Vecchio, de 58 años, y su esposo don José Lagoccia, de 62 años. Hace más de cuarenta años que contrajeron enlace.

Como no respondieran al llamado de las puertas, éstas fueron forzadas por la policía, encontrándose ante una escena inesperada.

Sobre el lecho estaban los cadáveres de los esposos del Vecchio-Lagoccia. Se veía en el mismo una gran mancha de sangre. Todo estaba en orden. El señor Lagoccia tenía una gran herida de bala en la sien derecha. La esposa otra, en la sien izquierda y dos más en el abdomen. Los cadáveres se hallaban en posición cúbito dorsal. No ofrecían señales de lucha.

El médico de policía estima que se trata de un homicidio producido por Lagoccia, quien después de matar a su compañera, se abría suicidado.

EL EJERCITO NACIONALISTA SERA REDUCIDO

Varios jefes del ejército triunfante proponen una amplia reorganización del mismo

SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

PEKIN, 15. — La plana mayor del ejército nacionalista ha dado a la publicidad un importante informe sobre la organización amplia del ejército.

Las reformas que se proponen son las siguientes:

1o. Reducción de las fuerzas a medio millón de hombres. Actualmente son de 2.000.000 de hombres. 2o. De las fuerzas actuales se elegirán 200 mil hombres para la gendarmería nacional. 3o. Con el resto de las tropas se formarán grupos de obreros para ser distribuídos de acuerdo con un plan de colocación que será sometido a la sesión plenaria que celebrará el Kuomintang el 1º. de agosto próximo.

SUFRIO DOS ACCIDENTES UN VAPOR ALEMAN

El "Augsburg" que se dirigía a Chile

LONDRES, 15. — El vapor alemán "Augsburg", que se dirigía a Chile, llevando algunos pasajeros a bordo, sufrió una colisión con otro vapor en el Canal de la Mancha, a causa de la intensa neblina reinante.

Luego el mismo vapor alemán, al que perseguía la mala suerte, chocó contra el rompe-olas del puerto de Dover, resultando con serias averías, lo que determinó al capitán del barco a hacerlo varar, con el objeto de evitar un peligro mayor.

LA CATASTROFE DEL ANGAMOS

No se han hallado más sobrevivientes

LEBU, 15. — El gobernador ha informado al gobierno que no han sido hallados nuevos sobrevivientes, ni se han recogido otros cadáveres del transporte Angamos.

El número de salvados hasta ahora es de seis y el de cadáveres encontrados se eleva a nueve, de los cuales tres son del sexo femenino.

SE CREE QUE EL JAPON ACEPTARA EL PLAN KELLOGG

La Gran Bretaña discutirá en esta semana la propuesta antibélica

ALEMANIA Y FRANCIA

HONOLULU, 15. — Se cree que el Japón aceptará la invitación hecha por Mr. Kellogg, de firmar el pacto antibélico.

LONDRES, 15. — En la próxima semana será discutida la contestación de la Gran Bretaña a la nota del secretario de Estado estadounidense.

Se cree que no discrepará fundamentalmente de la dada por Alemania y Francia al gobierno de Wáshington.

EL MINISTRO ARGENTINO EN POLONIA

LLEGO A VARSOVIA EL NUEVO REPRESENTANTE DOCTOR LEVILLIERS

VARSOVIA, 15. — Llegó a esta capital el nuevo ministro argentino en Polonia, doctor Levilliers, siendo saludado por las altas personalidades del gobierno y cuerpo diplomático.

El distinguido diplomático se halla encantado del aspecto y características de esta ciudad.

LOS ENCUENTROS DE AYER

BUENOS AIRES, 15. — Se llevaron a cabo los partidos de primera división de varios equipos de la Asociación Amateurs Argentina (división A) con el resultado siguiente:

	Goals		Goals
SP. BUENOS AIRES	1	ALMAGRO	1
SPORTIVO BARRACAS	2	TIGRE	1
BARRACAS CENTRAL	1	BANFIELD	1
PLATENSE	0	D. DE BELGRANO	1
ARG. JUNIORS	2	E. DE LA PLATA	1
L. ARGENTINO	1	G. Y E. DE LA PLATA	0
EXCURSIONISTAS	1	PORTEÑO	1
QUILMES	2	A. DE BANFIELD	1
SAN FERNANDO	3	SPORTIVO PALERMO	0
E. PORTEÑO	0	ESTUDIANTES	2

EL COMBINADO SANTAFECINO VENCIO AYER AL CORDOBES POR 5 GOALS A 0

¡SANTAFECINOS, ARRIBA!

Nuevamente los bravos muchachos de esta vieja ciudad de Garay, han sacado triunfante, del recio entrevero, los colores de nuestro fútbol.

Doblemente meritorio es este triunfo, ya que él ha sido obtenido lejos del calor de la afición adicta, en un medio si no hostil, por lo menos no muy generoso en estímulos, todo esto fácilmente explicable en justas de esta naturaleza.

Teníamos fe en la ciencia y en la pujanza de esos once varones de gallarda estampa que, alegres y confiados, con los sombreros al aire, en el último hurra de la partida, nos gritaron, en respuesta al adiós de los sombreros y de los pañuelos de los que nos quedábamos: ¡Venceremos! ¡Venceremos!

Y han vencido. Y lo han hecho en forma incuestionable, como para que no se diga que en nuestros triunfos anda de por medio la buena suerte. Han ganado conforme a la ley de los mejores, de punta a punta de la jornada, sin ceder un palmo en técnica y entusiasmo, porque sabían la responsabilidad que habían contraído después de su resonante victoria sobre el eleven rosarino.

La hinchada cordobesa ha podido ver así un juego bonito al par que efectivo y en ello tendrá la mejor compensación de la abultada derrota inferida a sus colores favoritos. Y en lo que respecta a nosotros, huelga decir el júbilo con que hemos recibido la confirmación de las esperanzas depositadas en la escuadra victoriosa. Ha respondido ampliamente a la confianza unánime de los deportistas que una semana antes la vieran desarrollar un juego que, sin hipérboles risueñas, bien puede calificarse de magistral.

Estamos orgullosos de la brillante embajada que hoy retorna con un nuevo lauro, conquistado en un esfuerzo magnífico, de esos con que nuestro fútbol va exhibiendo las páginas áureas de su historia, para ejemplo de los campeones que vendrán en la necesaria y fatal renovación de valores que, en deportes como en todos los demás órdenes de la vida, es una ley ineluctable.

Con los brazos abiertos en la misma amplitud de la embriagante alegría de la victoria, con el corazón tamborileando de gloria; con los sombreros en alto, la afición santafecina recibe hoy a los que partieron radiantes de optimismo y retornan con el trofeo conquistado en anteriores jornadas por el adversario ayer vencido en su propio campo. Y ahora más que nunca: ¡Salud, campeones!

LOS NUESTROS EJERCIERON UN DOMINIO ABSOLUTO SEÑALANDO LOS GOALS EN EL SEGUNDO TIEMPO

UN GOAL POR CABEZA

Se han portado a la altura de sus antecedentes los cinco delanteros que mandamos a Córdoba para que demostraran como se juega al football en esta capital. Todos respondieron ampliamente a sus antecedentes y a la plena confianza que nos merecían, combinando con maestría, llevando avances que llegaron a desmoralizar a la fuerte defensa de la docta ciudad, y shoteando con violencia y precisión a la valla que Paolucci, el arquero suplente de los locales, defendió como un coloso. Pero ya hemos visto que para la puntería de nuestros brillantes ágiles no hay guardavalla que valga; el 9 de Julio estuvo Gulda custodiando la rosarina, y Gulda es un formidable arquero; no obstante, tuvo que experimentar seis caídas la ciudadela confiada a sus condiciones. Ayer igual, con el mérito indudable que significa haber tenido cada forward la satisfacción de marcar uno de los cinco goales que han servido para conquistar un nuevo brillante triunfo.

Si hemos de felicitar a todos los componentes del gran conjunto que nos está brindando estas satisfacciones, justo es que destaquemos que los que forman el quinteto delantero se han hecho acreedores al mayor de los elogios.

Hurrah! pues, por Simonsini, Rivarola, Valiente, Martínez y García.



Albino Martínez, el veterano insider colonista, marcó el segundo tanto y tuvo un buen desempeño

¡6 A 0 Y 5 A 0!

La sola elocuencia de los números eximiría el comentario.

Las cifras hablan más que una crónica y dicen todo el enorme poder de nuestro cuadro en la breve confirmación de la confianza popular.

El dominio ha sido absoluto, agrega el telegrama, y los que teníamos pensado cerrar el grifo de la alegría para entrar en el meditado estudio del valor técnico de un cuadro, cuidando de su porvenir y en marcando su preparación futura en métodos racionales de entrenamiento, con vistas a más altos destinos deportivos, hemos sentido dilatarse el corazón en una enorme alegría incontenible y nos hemos asociado al regocijo popular sin medir el adjetivo ni el alcance de un desbordamiento espontáneo de entusiasmo.

Y las cuartillas que debieron conservar el tono de la reflexión y la prudencia, según el intento, salen impregnadas por la emoción sincera del triunfo obtenido lejos del terruño.

Son once muchachos santafecinos los que así cambian el pensamiento trazado. Once muchachos que han hecho vibrar hoy — una vez más —, el espíritu popular de Santa Fe a través del telégrafo, después de una tensión nerviosa de dos horas largas, y que habrán sentido la ausencia de los brazos cordiales que en su ciudad hubiéramos llevado en andas a través de los cuatro costados del estadio.

¡Muchachos nuestros, que en Córdoba reafirmáis el alto concepto del fútbol santafecino, venciendo a los bravos adversarios por un score formidable, que a pesar del cansancio de veinte horas de tren, rendís el tributo de vuestros músculos de acero y vuestras energías juveniles en un partido memorable, que hacéis maravillas frente a los que fueron siempre grandes jugadores y fuertes adversarios, os esperamos con la doble satisfacción del recuerdo imborrable de la Copa de Oro y la grata confirmación de ayer, vencedores e invictos de dos magistrales jornadas deportivas!

¡5 a 0! Elocuencia encerrada en dos números que vibraron a través del telégrafo y se anidaron en el corazón del pueblo!

La gran confianza que la afición santafecina había puesto en el seleccionado local que se trasladó a Córdoba para sostener allí un encuentro con el combinado de esa capital, por la disputa de la Copa Asociación Amateurs, ha resultado plenamente justificada.

Al magnífico triunfo alcanzado sobre el equipo rosarino, debemos agregar ahora este otro no menos magnífico obtenido frente al team cordobés.



FRANCISCO VALIENTE, que dirigió con acierto, la línea delantera, señalando el tercer goal a su favor

Son éstas dos valiosísimas victorias que han de cimentar sin duda sólidamente los prestigios del fútbol santafecino. Menos valiosa ésta que la alcanzada el 9, no por lo esperada ha sido recibida con menos júbilo. Y si hubo momento de incertidumbre cuando la noticia del empate conque finalizó el primer tiempo, logró atemperar en algo el optimismo conque se esperaba el resultado de la lucha fué ello motivo poderoso para que la noticia del triunfo provocara una entusiasta explosión de regocijo.

En medio de la alegría reinante, nos cabe una satisfacción: EL ORDEN en sus comentarios previos al partido, determinó cuáles eran las condiciones de los elementos que componían el equipo que debería enfrentar al nuestro, señalando especialmente la poca fuerza de la línea delantera, cosa que se corroboró ampliamente con la actuación que a ésta le cupo en el desarrollo del partido. Dijimos que los wings eran hombres viejos y ya decaídos, que en el centro se había colocado a un hombre joven y sin experiencia y que de los insider uno era también muy joven y aun no fogueado en estas clases de lucha y el otro aunque con fama había ya perdido mucho de su antigua eficacia. Los hechos han venido a darnos la razón. Las noticias que nos llegan de Córdoba señalan el fracaso de la línea delantera del combinado cordobés.

A nuestro cuadro le cupo una actuación brillante confirmando su condición y su eficacia. Sólo esperamos ahora que no se duerman sobre los laureles y cuiden constantemente de su buen estado de preparación, tratando de hallarse siempre dispuestos para la consecución de nuevos triunfos y de nuevos prestigios.

EL PUBLICO

CORDOBA, 15. — Una cantidad numerosa de espectadores se dió cita en el field oficial que la Liga Cordobesa de Foot Ball, posee el Parque Sarmiento, para presenciar el encuentro que el combinado local debía sostener con el seleccionado santafecino. Desde temprano las calles adyacentes al Parque presentaban un aspecto animado y bullicioso debido a la gran cantidad de aficionados que utilizando todos los medios de locomoción se apresuraban a llegar al field ansiosos de presenciar la brega que prometía ser movida e interesante. Existía gran interés de ver actuar al cuadro Santafecino, luego de su brillante actuación frente al fuerte seleccionado Rosarino. Se esperaba asimismo que el cuadro local lograra rehabilitarse en algo de sus malas performances con los tucumanos y rosarinos.

EL PARTIDO

Siendo las 14.40 horas, el referée Julio Cúneo llama a los equipos al centro del field los cuales se presentaron así:

Cordobeses: Paolucci; Pedro Ortís (cap.) y Bernabé Ponce; Pedro Saldaño, B. Bonaluti y L. Castañares; Resendo Cepeda, J. M. Lizondo, Pérez, Gallardo y Atilio Pedrotti.

Santafecinos: Díaz; Angelini y Gómez; Napoleoni (cap.), Amadei y Sosa; Simonsini, Rivarola, Valiente, Martínez y García.

EL PRIMER TIEMPO

Iniciada la lucha se nota inmediatamente que el cuadro Santafecino está en buenas condiciones, y es así como su delantera organizan buenos avances y su defensa responde ampliamente ante el ataque de su rival.

RICARDO GARCIA, que ocupó el puesto de Mir. Señaló el último goal de la tarde

Sin embargo los Cordobeses alentados por el público logran equilibrar en parte la lucha por lo cual este tiempo resulta casi parejo, aun cuando el team visitante llevó la mejor parte.

PENAL CORDOBES

A los 15 minutos de este tiempo, Rivarola que venía realizando un gran partido, es víctima de foul, dentro del área penal, por parte del back derecho Ortís. El referée cobra la pena y ejecutada ésta por Díaz, con un tiro fuerte que el arquero local en un magnífico esfuerzo, logra desviar hacia el corner ante el aplauso estruendoso de la muchedumbre.

Los ataques se suceden atacando más armónicamente el team visitante, pero el score no es abierto y por eso cuando el referée hizo sonar el silbato la posición de los cuadros era la siguiente:

SANTAFECINOS	0
CORDOBESES	0



ANTONIO RIVAROLA, fué el mejor hombre del field. Abrió el score y maravilló a los espectadores con su juego hábil y eficaz

SEGUNDO TIEMPO

Durante este tiempo cambió completamente la faz del partido; los visitantes logran ejercer un amplio dominio sobre el combinado local, cuya valla se vió constantemente acosada por fuertes shots de los delanteros rivales quienes lograron hacerla caer cinco veces por intermedio de Antonio Rivarola, Albino Martínez, Francisco Valiente, Antonio Simonsini y Ricardo García, respectivamente.

Los avances que tratan de llevar los forwards locales son fácilmente desbaratados por la defensa visitante, que está realizando un gran partido. La línea delantera local defecciona lamentablemente y el juego se desarrolla casi exclusivamente en el campo cordobés.

Por lo tanto el partido terminó con el siguiente resultado:

SANTAFECINOS	5
CORDOBESES	0

COMENTARIOS

El partido careció de interés, por el dominio absoluto del equipo Santafecino y por faltarle a los locales varios titulares.

En el primer tiempo este dominio no se hizo notar tanto, pero en el segundo las cosas cambiaron radicalmente y los delanteros visitantes maniobraron continuamente en las inmediaciones de la valla defendida por Paolucci, consiguiendo anotar los cinco goals que registra el score.

El público no vió satisfecho su deseo de ver rehabilitarse al cuadro Cordobés de las dos derrotas sufridas últimamente, pero reconoció que los Santafecinos tienen un equipo realmente poderoso y que la victoria por ellos alcanzada, es completamente justa.

LA ACTUACION DE ALA DERECHA

Los componentes del ala derecha visitante se desempeñaron con sumo acierto logrando desconcertar a la defensa contraria con un juego vistoso y hábil empleando el dribling y los pases cortos y seguidos. De ella se destacó especialmente Rivarola que hizo hoy un gran partido, dejando maravillado a los espectadores.

El resto de la línea actuó también correctamente.

La defensa actuó también muy bien demostrando todos sus hombres mucha seguridad en el quite y gran habilidad e inteligencia en el pase a los forwards.

En definitiva el cuadro Santafecino produjo una excelente impresión confirmando una vez más sus vastos prestigios que aquí goza.

EL VALER DE NUESTRO FOOTBALL

Es evidente ya que el foot ball que se practica en Santa Fe es uno de los mejores del país. Los abultados "scores" que han arrojado las últimas luchas pueden llevar hasta los más reacios el absoluto convencimiento de su superioridad técnica sobre los demás del interior. Hace mucho tiempo que en esta capital se cultiva un balompié de alta calidad y así lo han podido demostrar hasta en la misma Capital Federal los distintos cuadros que allí se presentaron. Las victorias terminantes obtenidas sobre equipos rosarinos en los últimos tiempos nos informaron de su valer real, en cuanto que se ha considerado con mucho fundamento que en la Chicago Argentina se juega un football superior al mismo metropolitano.

Córdoba, uno de los baluartes de dicho deporte, ha caído vencido ayer por un número considerable de goales. Faltaría ahora, solamente, Santiago del Estero, para poder afirmar que somos los mejores del interior del país. Pero con el cotejo que resulta de los matchs citados, puede colegirse que Santiago no sería una fortaleza que pudiera ofrecer mayor resistencia.

Teníamos optimismo por la actuación de nuestra representación en la ciudad docta, pero, como todos los aficionados, no podíamos ocultar un cierto pesimismo, que surgía de una vieja experiencia: nuestros jugadores suelen practicar con una frecuencia peligrosa aquello de "cría fama y échate a dormir". Ganan un partido, en gran forma, después de haber puesto todo su empeño y en el siguiente, olvidando el factor entusiasmo, juegan como para cumplir con la obligación y corren el peligro de empañar el último triunfo sonado con una derrota, más sonada aún.

Pero al parecer, nada de esto ha sucedido en Córdoba, seis días después de la victoria por la Copa de Oro. Alegrámonos de ello y esperamos que el mismo conjunto cumpla en lo sucesivo tan meritorias performances. Es la única forma de acreditar definitivamente nuestro football ante los inabordables críticos porteños, renacios a considerar los verdaderos valores del balompié santafecino.

Alegrémonos, pues, dos victorias consecutivas han reafirmado y aumentado los grandes prestigios hasta ahora conquistados por el football santafecino.

ANTONIO SIMONSINI, el puntero unionista, hizo con Rivarola una pareja insuperable desconcertando a la defensa con su dribling y juego de pases cortos. Marcó el cuarto goal

Hoy llegan los nuestros

Hoy a mediodía deberá llegar por vía del F. C. C. A. la delegación de fútbol santafecina que tan brillante victoria, acaba de alcanzar en la docta ciudad de Córdoba.

Los muchachos han respondido ampliamente a la confianza en ellos depositada, logrando conquistar un laurel más, que se irá a sumar a los muchos ya conquistados por el fútbol santafecino, y se han hecho por ello merecedores de un recibimiento caluroso y entusiasta.

Los deportistas de Santa Fe tienen el deber imperioso de tributar este pequeño homenaje a la muchachada que llena de entusiasmo y de fervor por los colores que visten, han sabido mostrar al público de la provincia hermana, el espectáculo magnífico de un juego bello y armonioso.

Nadie debe faltar pues a la cita; todos deben aunar sus aplausos para que los viajeros tengan la impresión exacta del júbilo producido por el triunfo que acaban de conquistar.

INDUSTRIAS SIN DEFENSA

La historia de nuestras industrias registra a menudo episodios de lucha que tienen casi siempre, quién sabe por qué oculta relación de resultados e intereses, un mismo fin.

Las industrias locales, las industrias que modestamente nacen y tratan de imponerse, beneficiando al país, o en casos de mayor restricción, solamente a determinadas provincias, no cuentan a menudo con la protección suficiente y que les es imprescindible.

En nuestra provincia, como ya hemos tenido oportunidad de decirlo en otras oportunidades, las industrias locales han experimentado todos los fenómenos de ese proceso, llegando inevitablemente a la última y obligada etapa. Las consecuencias, funestas y decisivas, han perjudicado no solamente a los arriesgados que dieron al juego de un azar industrial sus capitales, sino también a la provincia, a la ciudad, si es que se quiere limitar el radio de la influencia posible de las empresas llevadas al fracaso, en mayor proporción que a los mismos capitalistas.

Lo original, lo grave en realidad, es que casi siempre los adversarios de los industriales del país, son los industriales extranjeros, que cuentan con mayor número de facilidades para entablar una competencia, poniendo en acción no solamente capitales superiores, sino también influencias de índole extraña a los sacrificios diarios del trabajo honesto.

La indiferencia de los poderes públicos, del pueblo mismo, es un factor que alienta la conquista de nuestras industrias por los capitalistas extranjeros. Y lo que ocurre con las industrias nacionales en relación con las de otros grandes países, ocurre también entre las industrias provinciales en relación con las de la Capital Federal y de influencia extendida a toda la República.

En los últimos tiempos, varias industrias santafecinas, netamente santafecinas, han desaparecido.

No analizaremos la forma en que esto ha ocurrido, anticipando que ella encierra procedimientos poco aceptables y que difícilmente soportarían un detenido examen desde el punto de vista de la legalidad.

La industria fosforera, como la industria cervecera, han pasado a otras manos. De la primera se dice actualmente que la entidad propietaria, ha hecho que la operación se realizara en forma que permitiera a los adquirentes continuar disfrutando del privilegio concedido a la firma primitiva, respecto a la exención de impuestos.

La segunda, para no dar lugar a dudas sobre sus intenciones, ha disminuido las virtudes del producto, rebajando su calidad y ha aumentado al mismo tiempo el precio, en una proporción absurda y arbitraria.

Tal el ejemplo que nos dejan dos acontecimientos que para muchas gentes pasarán desapercibidos pero que es preciso poner en evidencia, porque en días no lejanos, habremos de sentir los efectos de esa falta de calor que se nota en nuestro afecto hacia las cosas que nos pertenecen y que labran el porvenir de la provincia.

LA PRENDA AGRARIA Y LA PRENDA INDUSTRIAL

Cuando fuí nombrado para organizar la Dirección del Registro Agrícola Ganadero y se me encomendó la aplicación de la Ley de Prenda Agraria en todo el País, una de mis primeras preocupaciones fué el estudio razonado de esa Ley incorporada al Código de Comercio, y por lo tanto íntimamente relacionada con la legislación de fondo; desde que aquélla abarca y modifica, restringiendo o ampliando derechos acordados por las leyes comunes, ya sea en lo referente a las obligaciones, a los contratos, a la locación, a los privilegios y a otros puntos vinculados estrechamente a la economía nacional.

Estos puntos los trato con algún detenimiento en mi obra "La Ley de Prenda Agraria" "Prenda Industrial", en la que además comento todo el articulado de la misma, de acuerdo con las enseñanzas que dá la práctica en su diaria aplicación y de sus vinculaciones con las otras ramas del derecho, aclarando dudas y fijando conceptos de este instrumento legal, que no obstante sus imperfecciones es una ley magnífica, de moralidad comercial, de estímulo y de fomento a la produción y al trabajo que honra a sus autores, y cuyo resultado, puesto en evidencia por las estadísticas, demuestra de una manera concluyente que cuando se la emplea en su verdadera finalidad produce los beneficios que crean y amparan su letra y su espíritu.

No debe confundirse la Ley de Prenda Agraria que es un mecanismo de crédito con el préstamo en dinero que tiene por objeto garantizar, como no debe confundirse la hipoteca con el crédito que asegura; el crédito y el préstamo deben amoldarse a la hipoteca o a la prenda, pero no a la inversa; pues si así fuera podría destruirse la relación de causa a efecto y desaparecer el sistema.

Como toda legislación nueva la Ley de Prenda Agraria presenta una serie de problemas, que la necesidad del comercio exigen solucionarlos como condición indispensable para su eficacia: problemas de semejanza y de diferencias jurídicas con instituciones análogas y sobre todo problemas de adaptabilidad al medio en que la Ley debía aplicarse, más aún, de interpretación de su verdadero alcance y hasta del error del nombre con que al crearse el contrato fué denominado.

Esta interpretación — por limitarse exclusivamente a este aspecto, que es el que interesa a las finalidades de esta Revista, órgano oficial del Automóvil Club Rosario — debía estudiarse en los propios conceptos de la Ley así como en los proyectos y en la discusión legislativa que le sirven de base por el concepto superior de evolución y de progreso que caracteriza su objetivo económico, el cual tiende a movilizar la riqueza del País por medio de un instrumento de crédito real y de fomento general.

La lectura meditada de la Ley me llevó al conocimiento de que su finalidad es amplia, y estudiando el inciso a) no hallé razón jurídica ni económica en el caso de las máquinas para que del Art. 2o. sólo pudieran darse en prenda las que se emplean únicamente en los trabajos agrícolas, no obstante el nombre dado al contrato por el Art. 1o. y por la confusión a que se presta según muchos — no para mí — la forma en que está redactado aquel inciso; problema cuya incógnita está hoy felizmente conocida y despejada por la jurisprudencia de los Tribunales, dictada de acuerdo con mi manera de pensar, como lo demostraré más adelante.

El pensamiento del legislador en puntos confusos e imprecisos o que puedan considerarse como tales, debe buscarse en su concordancia con los otros preceptos claros y terminantes, porque todos constituyen el texto de la Ley y determinan su modalidad y su carácter.

A este respecto la discusión legislativa es la mejor fuente para conocer el espíritu de una Ley, y hallado su alcance, adoptar una regla de interpretación permanente fruto no por cierto de la improvisación, sino del mismo legislador que determina así el sentido de sus palabras, las aclara y las precisa, estableciendo la verdadera inteligencia de la Ley, y por consecuencia la exacta aplicación que debe dársele de acuerdo con su voluntad soberana.

Ante todo cabe establecer que la Ley no tiene por fin amparar y fomentar solamente la prenda agraria y la ganadera, sino que es bastante más amplio; sus disposiciones abarcan y comprenden a todas las industrias del País y a todas las clases de máquinas, como lo establecen ellas mismas, por cuyo motivo el contrato respectivo debió denominarse no de "Prenda Agraria" como se llama, sino de "Prenda Industrial" pues siendo este vocablo general, en él están comprendidos todos los productos de las industrias y todas las maquinarias sobre las cuales pueden recaer la constitución del contrato.

Ahora bien: el Art. 2o. al indicar las cosas sobre las cuales puede recaer la Prenda Agraria, fué despachado por la Comisión de Legislación de la H. Cámara de Diputados estableciendo en el Art. 2o. inciso a) "sobre las máquinas e instrumentos de labranza".

Es indudable que la intención primera que se tuvo al dictar la Ley sólo comprendía a las máquinas que se emplean en la agricultura; pero al discutirse el punto el Diputado por Buenos Aires señor Oliver propuso entre otras, la siguiente modificación: "En el inciso a) las máquinas en general, aperos e instrumentos de labranza" y fundando el agregado dijo: "Creo que con la sola indicación ya está dado el fundamento; propongo máquinas en general porque de otra manera no comprendería solamente las empleadas en agricultura".

Es indudable también que la modificación introducida y que dejo transcripta, extendió el campo de acción de la prenda agraria o sea el concepto y la disposición de la Ley a toda clase de maquinarias quitándole su primitivo objetivo limitado a favorecer únicamente a la agricultura y a la ganadería; y aceptada esa enmienda por la Cámara y por el Senado quedó el proyecto convertido en Ley, pues fué promulgado por el Poder Ejecutivo sin objeción alguna.

Si a esto se agrega que el mismo Poder Ejecutivo en el art. 11 del Decreto Reglamentario habla de las "máquinas en general afectadas a la explotación agrícola, ganadera e industrial", se llega sin esfuerzo alguno a la conclusión de que puede ser materia del contrato de Prenda Agraria toda clase de máquinas; y ha sido aceptando esta interpretación que desde el año 1919 he admitido y aconsejado celebrar contratos de Prenda Agraria, cuando he sido consultado sobre el particular, sobre toda clase de maquinarias, sean cuales fuere correspondientes a las diversas industrias, tanto sobre la agrícola como sobre la manufacturera, la extractiva y la transportadora, las gráficas, etc.

Esta interpretación que di al inciso 2.º de la ley y que llevó a la práctica virtualizando los contratos sobre motores, automóviles, camiones, máquinas de imprenta, y de electricidad, de coser, de escribir, de frigoríficos, de ingenios de azúcar, etc., etc., por su inscripción en el Registro de Prenda Agraria de la Capital Federal, no fué aceptada por muchos letrados que disentían con mi manera de interpretar la ley, aduciendo al efecto una serie de argumentos que llevaban en sí mismos su propia inconsistencia; hasta que la Jurisprudencia de la Exma. Cámara en lo Comercial, estableció que toda clase de máquinas industriales podían ser igualmente materia del contrato; los automóviles y camiones por ser motores y la carrocería accesorio de los mismos.

En efecto: demandada por el síndico de una quiebra la nulidad de un contrato sobre maquinarias industriales inscripto en el Registro de la Capital, el Tribunal indicado, transcribiendo al efecto un párrafo de mi obra antes mencionada, el cual puede leerse en las páginas 34 y 35 estableció "que el inciso a) del artículo 2o. de la Ley se refiere a máquinas en general, porque la discusión en la Cámara de Diputados en virtud del agregado propuesto por uno de sus miembros, el Dr. Oliver, y por las manifestaciones afirmativas de la Comisión aceptándolo, así lo demuestran" haciendo en seguida la transcripción a que acabo de referirme. Gaceta del Foro N.º 3297.

De esta manera quedó confirmada la tesis que sostuve y apliqué durante siete años, pues aquel fallo fué dictado el 20 de noviembre de 1926.

Con posterioridad se han producido otros corroborando la misma tesis; tal es entre ellos el que se registra en el número 3642 de la Gaceta del Foro, fecha 4 de noviembre último y en el cual se hace mérito del fallo anteriormente citado.

Sobre este particular tan claro es el punto que en un auto interlocutorio en que el Juez de Primera Instancia intimó a un depositario pusiera a disposición del martillero un automóvil que se ejecutaba, la misma Cámara estableció confirmando el auto, que aquél puede ser materia del contrato de Prenda Agraria, lo que demuestra que para la jurisprudencia se trata ya de un punto resuelto y admitido sin que pueda dar lugar a discusión alguna. Gaceta del Foro número 3672.

Esta es la historia, o mejor dicho, la relación de los antecedentes por los cuales la Ley de Prenda Agraria contribuye al desarrollo de la industria del transporte, y me siento satisfecho como funcionario y como argentino de haber prestado mi concurso a ese fin, y de haber salvado mi responsabilidad frente a intereses valiosos, por todos aquéllos que antes de la jurisprudencia sentada por los Tribunales siguieron mi consejo celebrando contratos prendarios sobre camiones y automóviles.

Confirmada pues reiteradamente la tesis que sostuve por la autoridad de la jurisprudencia, y establecido que toda clase de maquinarias industriales pueden ser materia del contrato éstas quedan convertidas en elementos de créditos sobre los cuales puede recaer los beneficios de la Ley. Séame permitido afirmar que en la Capital Federal casi no existe importador de los efectos referidos que no se acojan a los beneficios de la misma: mensualmente se inscriben en el país más de mil contratos de esa naturaleza. Además de la faz jurídica que por cierto es esencialísima, el contrato de Prenda Agraria sobre camiones y automóviles presenta otras ventajas en sustitución de las fianzas con que antes se pretendía garantir su efectividad: es más dúctil que el crédito comercial y menos exigente que la hipoteca en su costo y en su trámite, y se adapta íntimamente a las necesidades del comercio y de la banca por ser transmisible por simple endoso, amparando tanto al deudor como al acreedor en todo el transcurso del tiempo fijado para su duración.

Pueden entonces los vendedores y adquirentes, con toda confianza, hacer uso de la Ley, pueden éstos obtener un préstamo sobre la cosa y gravarla sin desprenderse de ella, abonándolo con el producto de la misma, en plazos cómodos; pueden los segundos obtener una garantía y un privilegio especial que nadie les discutirá ni en caso de quiebra, concurso o muerte del deudor, porque la jurisprudencia sobre este punto es también terminante, y al amparo de una legislación de fomento, humana y generosa, desarrollar sus actividades en el amplio campo del trabajo, que es fecundo, y pone la sal en el pan nuestro de cada día.

Buenos Aires, mayo 15 de 1928. — Enrique Estrada Zella.

(De "Auto Sport" órgano del Automóvil Club Rosario).

A C T U A L I D A D E S

La Inspección General :: de Escuelas ::

Hemos recogido la versión de que el señor Presidente del Consejo de Educación tiene el propósito de traer a la Inspección General de Escuelas a un maestro destacado, pero ajeno al magisterio de la Provincia.

El candidato a ese cargo, de importancia decisiva para la instrucción primaria, es persona competente, según nuestros informes. Y la decisión de traerlo se inspira, desde luego, en muy sanas y loables intenciones. Se revela el deseo de llevar a la Inspección General de Escuelas a un hombre técnicamente capacitado y con probadas condiciones para desempeñarse con eficacia.

Sin embargo, el cumplimiento de tal propósito sería harto objetable. Esa designación, de producirse, provocaría un justificado movimiento de protesta en nuestro magisterio. Porque significaría sentar en forma terminante que en sus filas no existe un maestro capaz de asumir la responsabilidad de ese puesto.

Se ha establecido como norma el que los miembros del personal técnico del Consejo de Educación sean elegidos entre los maestros que reúnan mayores méritos, que tengan una foja de servicios prolongados y que se hallen entre los primeros y mejores por sus merecimientos profesionales. Romper con esa norma justa y equitativa, sería quitar a los maestros el aliciente, el estímulo de una posibilidad de llegar, mediante una dedicación tesonera, a los puestos superiores de la docencia.

El Inspector General de Escuelas debe ser un maestro surgido de entre los nuestros. Y no buscarlo afuera.

Ya volveremos sobre el tema, si cobrara visos de realidad la versión que motiva este breve comentario. El asunto ha de ser objeto de un detenido examen y creemos que el señor Presidente del Consejo lo meditará tres veces, antes de tomar una resolución al respecto.

La escasez de vagones

La escasez de vagones para el transporte de cereales y demás productos ganaderos y agrícolas, es un viejo problema en nuestra provincia, como en otras regiones del país. Todos los años se repiten las quejas de los afectados por ella, quejas que encuentran siempre un eco en las autoridades a quienes atañe el asunto, pero no es nunca resuelto de un modo definitivo y satisfactorio.

Nos sugiere estas observaciones la visita del señor Administrador de los Ferrocarriles del Estado a Santa Fe. Este funcionario ha declarado que se realizarán importantes mejoras en los servicios.

Es de oportunidad, pues, recordar el inconveniente continuo de la falta de vagones. De ser cierto el plan de mejoras anunciado, por ahí ha de comenzarse. Que los ganaderos y agricultores dispongan cada año del número suficiente de vagones para transportar sus productos, ahorrándoseles la serie de incomodidades y perjuicios inherentes a la escasez de los mismos.

El problema no exige erogaciones tan considerables como para que no sea encarado y resuelto de una vez por todas. Es cuestión de que se lo contemple en su importancia cabal y en la suma de intereses que afecta, procurándose los recursos necesarios a fin de proveer a los Ferrocarriles del Estado de la cantidad precisa de vagones para satisfacer las demandas procedentes de todas sus estaciones.

Será una medida de buena administración.

Comunicaciones fluviales :: baratas ::

En más de una ocasión el servicio de comunicaciones fluviales entre Santa Fe y Paraná, librado a la explotación de empresas particulares, ha dado lugar a competencias bajitas, que probaron en forma indubitable la existencia de un monopolio irritante. Desaparecida la competencia, por agotamiento del más débil de los competidores, volvían a regir las tarifas caprichosas de costumbre, precios elevadísimos por un breve viaje de dos horas, sólo justificados y admitidos por el monopolio de referencia, que no dejaba lugar a otros recursos y medios.

De tal manera, un viaje de ésta a Paraná, o viceversa, ha costado y cuesta todavía cuatro veces más de lo que la distancia mediante autorizaría razonablemente.

Esta situación terminará para siempre. El remedio nos viene del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que establecerá un servicio de lanchas automóviles entre ambas ciudades. Serán viajes rápidos, cómodos y baratos, con la ventaja de un regreso inmediato. Será un servicio análogo al que existe en las ciudades europeas situadas sobre ríos o mares y que se denominan tranvías fluviales.

Las comunicaciones entre Santa Fe y Paraná obtendrán, pues, un impulso notable, un progreso decisivo, porque desaparecerán esas tarifas crecidas y arbitrarias que convertían un viaje placentero de dos horas en un viaje costoso a la Luna.

Y las tardes del domingo, podremos darnos el gusto de una excursión agradable hasta la vecina orilla, con un desembolso no mucho mayor del que nos ocasiona una visita a Guadalupe en la modesta "carroza de todos".

Bellezas municipales

Ayer transitaba por calle 1 de Enero una jardinera. Al llegar a Crespo, su conductor se vió obligado a tomar de contramano, pues la vía se halla interrumpida en gran parte por unos pozos, que se abrieron en el pavimento para los efectos de no sabemos qué arreglos.

En esas circunstancias el humilde vehículo fué embestido por un automóvil. Intervino la comisaría cuarta. Conducidos a la seccional ambos conductores, se trató de establecer responsabilidades. Y es claro, la culpa recayó en el pobre, en el humilde dueño de la jardinera, que había contravenido, obligadamente, las ordenanzas de tráfico. Se le aplicó una multa de veinte pesos.

Ahora bien: ¿quién es el verdadero culpable del incidente? En la calle impedida por la remoción del pavimento no había señal de clausura. Los pozos que la imposibilitan en gran parte figuran en su topografía desde hace mucho tiempo. La violación de la disposición que ordena conservar determinada mano a los conductores fué violada porque así lo impuso una de las tantas muestras de desidia que pueden comprobarse en nuestras calles.

Bellezas municipales.

Por ellas no se le cobran multas a la Municipalidad.

Y siga el conflicto entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante.

—(o)—

SE CONSTITUIRA UN NUEVO CENTRO ESTUDIANTIL

En el local de la Biblioteca de la Sociedad Cosmopolita se realizó ayer, de 15 a 19 horas una asamblea numerosa de alumnos del Colegio Nacional, a objeto de echar las bases para la constitución de un nuevo centro estudiantil para desvincularse del actual Centro de Estudiantes del Colegio Nacional con cuyas gestiones no están de acuerdo los componentes de la asamblea de ayer, la mayoría de ellos socios del nombrado centro del cual han renunciado.

En la reunión se confeccionó una lista de candidatos para integrar la Comisión Directiva de la nueva entidad, que será elegida posiblemente el sábado próximo por elección directa y secreta.

La lista de candidatos es la siguiente:

Presidente: Antonio Avaro.

Vice: Alfonso E. Doro.

Secretario General: Alfredo Martínez.

Secretario de actas: Juan Vigo.

Tesorero: Antonio Montalvo.

Pro: Leoncio Fariña.

Vocales: Custodio Aguirre, Juan C. Contini, Torres del Sel Rafael, Berlanga Luis, Julio Escovich.

Suplentes: Escobar Cello Jorge, Cassanelo José, José Anzardi, Abraham Bergel, Ricardo Ferrer.

Revisadores de cuentas: Luis Núñez y Sanz José.

—(o)—

EL DESASTRE DE LOS SERVICIOS POSTALES EN LA PROVINCIA

Hartos estamos ya de repetirlo a diario. El estado desastroso en que se encuentran los servicios postales en la Provincia, es algo que ha llenado la medida de la paciencia.

No obstante nuestra prédica en pro del mejoramiento de esos servicios la Dirección General, a quien cabe en mayor grado la responsabilidad, nada ha hecho que resuelva la situación irregular porque atraviesan dichos servicios.

De todas partes de la Provincia, las quejas arrecian en proporción abrumadora.

Deficiencias de todo orden, demora, extravíos, etc., sin que el remedio aparezca por ningún lado.

Hoy, debemos referirnos a algo que nos atañe en particular.

Se repite por tercera vez el hecho de que nuestro diario, que en cantidad numerosa se envía a nuestro corresponsal en San Cristóbal, no ha sido recibido, no obstante haberse despachado con la regularidad característica.

¿Las causas? Las de siempre: indiferencia cuando no negligencia por parte de quienes tienen la obligación de asegurar la efectividad de las comunicaciones postales.

No nos interesa saber a que personal u oficina pueda caberle la culpa; para eso de establecer responsabilidades, es algo tan difícil como el alcanzar el cielo con la mano. De ello nos da la prueba, la cantidad de reclamos que ha venido haciendo este diario sin conseguir el esclarecimiento necesario de tal o responsabilidades...

Lo repetimos. Estamos hartos de este estado de cosas que no lleva miras de terminar satisfactoriamente para los múltiples intereses afectados.

—(o)—

EL PROYECTO DE INTERVENCION A SAN JUAN

EL DESPACHO DE LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

La Comisión de Derechos Constitucionales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha producido despacho sobre el pedido de intervención federal a la provincia de San Juan.

Dicho despacho, que figura en la orden del día de la Cámara y que será tratado en una de las primeras sesiones que celebre la misma, está concebido en los términos siguientes:

Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de San Juan a los efectos de restablecer la forma representativa republicana de gobierno.

Art. 2o. — El comisionado federal procederá a declarar la caducidad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de las autoridades municipales, así como a la reorganización de los mismos, dentro de las prescripciones de la Constitución Nacional.

Art. 3o. — A tales fines el comisionado federal convocará a elecciones aplicando las leyes nacionales al respecto y sobre la base del padrón nacional.

Art. 4o. — Para el cumplimiento de su cometido el comisionado federal adoptará como presupuesto general de gastos el correspondiente al año mil novecientos veintiuno, con las modificaciones que considere convenientes para la marcha regular de la administración y la eficacia del mandato, ajustándose en todo lo demás a la legislación vigente en aquella fecha.

LA CARTA DEL LECTOR

COOPERACION ESTUDIANTIL

Días pasados nos enteramos por una noticia de "La Prensa" de la constitución de un Centro de Estudiantes, oriundos de Bahía Blanca, que cursan los grados universitarios en la ciudad de Córdoba. Es obvio exponer los fundamentos sobre que descansan estas agrupaciones, genéricamente denominadas "colonias".

La constitución de esos organismos dentro de una colectividad social, no sólo no es de ningún modo un acto separatista, sino que comporta el solemne compromiso, para esos centros, de una eficaz y constante colaboración en el desenvolvimiento de los legítimos intereses de la sociedad en que actúan.

Trayendo el asunto al ambiente universitario de esta ciudad, anhelamos que una colonia numerosa — tal vez no fuera aventurado afirmar que la más numerosa de todas las de otras provincias —, pero dispersa, de universitarios entrerrianos, adopte la forma de una entidad orgánica, con todos los beneficios que importa la organización de cualesquiera fuerzas valores o actividades.

Ese centro tendría por principio y fin, la más real y eficaz cooperación entre todos los estudiantes entrerrianos universitarios, sin perjuicio de extender sus beneficios en cuanto fuere compatible con sus estatutos, a cualquier persona del gremio estudiantil. Su situación respecto de otras entidades sociales, estaría regida por la más amplia y absoluta independencia de la religión y la política, que alterarían sus finalidades y principios, desviándolo del fin natural para el cual fué creado.

Como la adquisición de textos científicos es uno de los más difíciles problemas económicos que el estudiante ha de resolver, y no bastando los innegables beneficios que reporta la Biblioteca de la Universidad, para aquellos alumnos que, por razón de sus empleos u ocupaciones, no pueden ajustar su tiempo al marco estricto de un horario, el centro dedicará el más alto porcentaje de sus ingresos, a la formación de una biblioteca que permita a los estudiantes, llevar los libros a su domicilio, por un tiempo prudencial.

Creyendo que el término "cooperación", empleado en el epígrafe, es de suyo altamente comprensivo y que los lineamientos generales están someramente expuestos, toca, ahora, a estudiantes, miembros de la "colonia entrerriana", que desempeñan representaciones estudiantiles que acusan un índice elevado de cultura, honorabilidad y prestigios, demostrar la verdad de los valores que representan, prestando su apoyo directivo a la realización de esto que creemos general anhelo de la colonia referida, para lo cual deben convocarla a una asamblea general.

Santa Fe, julio de 1928.

Claudio Claudel

LA VOZ DE LA PRENSA

EL MAL DE LOS HOMBRES "BUENOS"

Los sociólogos han observado que hay épocas en que priman determinados tipos de hombres en la dirección política de la sociedad, así como las hay en que predominan la juventud o la vejez.

Desde un tiempo a esta parte se nota en la República Argentina y muy especialmente en el Norte, el encumbramiento político de hombres que ha dado en distinguirse con el epíteto genérico de "buenos".

Desde luego, debemos observar que estos "hombres buenos", no lo son para la lucha de clases, para el progreso, para la iniciativa social, para el regular ejercicio de las instituciones, para el fomento de la instrucción pública, para el estímulo de las industrias, para la construcción de obras necesarias a la comunidad, etc.

Nada que signifique actividad, adelanto, mejora, espíritu innovador, puede encontrar un impulsor en estos llamados "hombres buenos".

Este curioso tipo de gobernantes lo forman individuos que nunca se han rebelado contra nadie ni contra nada, y que andan en el mundo, medran y triunfan llevados a elevadas posiciones por partidarios de muy distinta psicología que la de ellos.

El "hombre bueno", además, ha de carecer de toda iniciativa y no ha de ser capaz de negarse a nada con energía, ni de sostener como corresponde a un varón, las afirmaciones que la vida de relación le arranca. Pero, sobre todo, lo caracteriza el carecer en manera absoluta de iniciativas.

Ya notaba un gran político italiano que los medradores de los bienes públicos y los que anhelan mandar sin poseer autoridad moral para ello, buscan con una linterna de Diógenes invertida, un hombre, hasta que dan con un "hombre bueno" que, a causa de no haber realizado nunca nada, carece de enemigos y puede escalar posiciones altas sin tener energía ni capacidad para vencer obstáculos.

Como además el "hombre bueno" tiene una faz amena y hasta algo dulce, no despierta recelos o temores, y es aceptado con más facilidad que un adversario de valía.

Por otra parte, muchos son los esperanzados en poder obrar y medrar por su intermedio. Saben que el "hombre bueno" es susceptible de ser objeto de un dominio, y se lanzan con facilidad a la aventura de una posible privanza.

Pero no es suficiente para ser un elegido que se trate de un apocado cualquiera, sino que, además de tan preciosa cualidad, debe ser lo que vulgarmente se llama una persona "aspirante", a la cual no le espanta ser Papa o Rey del mundo. Por el contrario, ha de aspirar a cualquier posición de mando.

Una vez encumbrado, surgen los destinados a gobernar al "bueno", los ambiciosos sin escrúpulos y los lucradores sin conciencia. Y así se establece alrededor del mandatario una lucha sin cuartel que da por resultado dominios sucesivos de los que con más sagacidad y fuerza voluntaria consiguen acercarse a aquél, no sin que los desengañados lo cubran de injurias y propalen su incapacidad.

A la sombra del fantoche en trance de gobernar, prosperan los amos del gobernante; y el pueblo sufre una rara tiranía, de inexplicables variaciones, que ampara caprichos de toda naturaleza y medros de baja ganancia.

El referido político, compatriota del nunca suficientemente ponderado Maquiavelo, decía que nada había más detestable y peligroso para la sociedad que el gobierno de los débiles e ignorantes. Porque los verdaderos dirigentes, afirma, no ponen freno a la ambición y al logrerismo por la razón evidente de que, no siendo ellos los responsables, cargan con el provecho mas no con las consecuencias de los actos del gobernante. Las responsabilidades son para el "hombre bueno", así como su logro para los follones que medran a su sombra.

Por lo mismo que es ingrato y lamentable el fenómeno para los argentinos, debemos hacerlo advertir, pues uno de los modos — y seguramente el más noble y peligroso —, de servir al país, es señalarle sus defectos.

Por otra parte, sólo se trata de una falla temporaria. Muy otra cosa fueron los tiempos de los Mitre, de los Sarmiento, de los Sáenz Peña....

Curiosa modalidad es, por cierto, la que comentamos, para la República Argentina, pues es propia de los pueblos cansados, sin energía, sin nobles determinaciones, sin juventud del alma. No ha de escapar a nuestra crítica este curioso aspecto del espíritu.

Por ahora sólo queríamos señalar a la atención pública el "mal de los hombres buenos", del que adolece, por lo menos, una extensa porción de la República. — ("La Prensa", Buenos Aires).

NOTAS SOCIALES

El Día de Hoy

JULIO

Luna llena

Sale 6.41 — Pónese 18.41

16

N. S. del Carmen

LUNES

1811—El capitán Michelena intima a Buenos Aires.
1840—Batalla del "Sauce Grande" en la que es derrotado el general Lavalle.
1866—Toma de la fortaleza de Curupayti por el ejército aliado.
1885—Inauguración del ramal del ferrocarril del Oeste de Temperley a Cañuelas.

La colecta de la Sociedad de Beneficencia ::

Por disposición del Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia, la colecta que las diversas comisiones de damas de esa entidad vienen realizando desde el día 1°. de este mes, a beneficio del Hospital de Caridad, se prolongará hasta fines del mismo.

La cordial acogida que a esa solicitación le a dispensado nuestra sociedad en años anteriores, nos permiten suponer que en esta ocasión se habrá de renovar ampliamente, dando lugar a uno de los rasgos más humanitarios y simpáticos.

De la Capital Federal — Enlace Candioti-Cané ::

El día 20 del corriente será consagrado en esta capital el enlace de la distinguida señorita María Angélica Candioti, con el caballero Luis S. Cané, atrayente pareja que cuenta con amplias vinculaciones en esta sociedad y en la santafecina, de la cual la novia es un digno exponente de cultura y distinción.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Laura Atucha de los Santos y el doctor Rodolfo M. Candioti.

La consagración de este enlace habrá de dar margen a uno de los acontecimientos sociales más distinguidos del año, dada la posición expectable que en nuestros círculos elegantes ocupan los contrayentes.

Hogar de parabienes ::

El hogar de los esposos doña Delia César y don Raúl Irigoyen, ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varoncito; el primogénito.

Tanto la señora madre como el recién nacido gozan de un estado satisfactorio.

Cambio de residencia ::

El señor Luis Flordy y su señora esposa, doña Ana Urrestarazi, que se habían ausentado de esta ciudad hace algunos meses, han regresado nuevamente a esta capital, donde fijarán su residencia.

Tal acontecimiento ha sido gratamente recibido en esta sociedad, donde los mencionados esposos cuentan con amplias vinculaciones.

En honor de N. S. del Carmen ::

Hoy se llevarán a cabo solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia del mismo nombre, de la cual es su celestial y titular patrona.

El programa de cultos preparado es el siguiente:

A las 6.30 horas: Misa rezada.

A las 8 horas: Misa solemne de comunión general para todas las congregaciones parroquiales y fieles devotos de la Santísima Virgen del Carmen.

La parte coral estará a cargo del coro de las Hijas de María de Luján.

A las 18 horas: Actos de la novena.

Dada la gran cantidad de devotos que tiene esta venerable virgen, es de presumir que esos actos se vean muy concurridos.

Demostración ::

En la casa quinta que el señor Clemente San Martín posee en la vecina villa de Guadalupe, se llevó a cabo ayer el paseo campestre organizado por los empleados de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, en obsequio de su compañero de tareas, don Hugo A. Giménez, celebrando su reciente ascenso a sub-gerente de la citada repartición.

La demostración se vió sumamente concurrida, siendo fiel trasunto de las simpatías que goza el obsequiado.

Enlace ::



La señorita Cecilia Mathurín y el señor José Ghio, después de la bendición de su enlace, efectuado el sábado pasado en esta Capital; ceremonia que se llevó a cabo en la mayor intimidad.

Sepelio ::

Dió margen a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor Santiago Deheza, verificado ayer a las 15 horas, en el Cementerio Municipal.

En esa ocasión se renovó ampliamente ante sus deudos, el dolor que ha provocado su desaparición en el seno de sus amistades, entre los que en vida había logrado captarse de múltiples simpatías por sus bondadosas dotes de carácter.

Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Visentinas ::

El jueves próximo, día de San Vicente, se llevará a cabo a las 16,30 horas, en la iglesia de la Concepción (Iglesia de N. S. del Huerto), la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Visentinas, cuya presidencia ejerce la señora doña Dolores Rodríguez de Rosas.

El obispo auxiliar monseñor R. Canale Oberti presidirá el acto. El Padre J. Pedroza S. J., dirigirá la palabra a los concurrentes.

En la mencionada asamblea la secretaria dará lectura a la Memoria y Balance correspondientes al semestre que va de diciembre último a junio ppdo.; importantes documentos que dejarán trasuntar la obra digna que realiza ese Consejo, secundado en forma eficaz por las diversas conferencias.

Próximo enlace ::

El día 20 del corriente se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita María Elena Echagüe con el señor Héctor Peragallo, ambos extensamente vinculados en esta capital.

La consagración de este enlace dará margen a una atrayente reunión familiar.

Archicofradía del S. S. ::

Se invita a las guardias adoradoras del Santísimo Sacramento, para la comunión que en homenaje a la Ilma. Madre Rectora, tendrá lugar hoy en la misa de 8.30 horas, por celebrar en tal oportunidad el onomástico de la virtuosa superiora. — La secretaria.

Pedido de mano ::

El señor Juan A. Adam solicitó ayer la mano de la señorita Adela Almanza para su hijo Andrés.

Con tal motivo la joven pareja fué muy felicitada por sus numerosas relaciones.

Donación a los canillitas ::

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Nuestra Señora del Carmen, la congregación de la Doctrina Cristiana de la Parroquia, invita a los canillitas a participar del reparto de ropas, que ella efectuará en la Casa Parroquial del Carmen, a las 10 horas. — La secretaria.

Funeral ::

El día 17 del corriente en la iglesia de San Francisco, a las 8.30 horas, se rezará un solemne funeral en sufragio del alma del malogrado caballero don Martín Eguiazu, en ocasión de cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

En ocasión de estos piadosos oficios, habrán de renovarse ante sus deudos las expresiones de condolencias a que diera lugar en oportunidad su irreparable pérdida.

Enlace Herrera-Iglesias ::

El día 25 del actual se efectuará en el templo de San Nicolás de Bari, de la ciudad de La Rioja, el enlace de la señorita María Rosa Luna, de aquella sociedad, con el joven Francisco Javier Iglesias, de la nuestra.

Con el objeto de asistir a dicho acto, que constituirá sin duda alguna, una elegante nota de sociabilidad, se ausentarán el 20 del corriente el doctor Mario A. Iglesias, su señora madre y sus señoritas hermanas.

Elsa Vionnet Cullen ::

Ayer agregó un año más a su simpática existencia la distinguida señorita Elsa Vionnet Cullen, caracterizada figura de nuestros círculos elegantes, en los cuales se la distingue en forma especial.

En tan grata fecha la señorita Vionnet Cullen recibió los placenteros saludos de sus amiguitas quienes le auguraron muchas felicidades.

Con tal motivo la mansión de sus señores padres se vió sumamente concurrida de destacados elementos de nuestra sociedad, improvisándose una tertulia que alcanzó destacadas proyecciones sociales. La dueña de casa señora doña María Ester Cullen de Vionnet, atendió a los concurrentes con la gentileza y distinción que siempre le han caracterizado.

Participaron de la reunión las siguientes personas:

Señoras: Carmen I. de Argüelles, Georgina C. de Cullen, Angélica L. de Reyes, Otilia R. de Candioti, Elisa C. de Vázquez, Lola R. de Anelli, Elida D. de Bazzoni, Raquel P. de Castells, Mercedes C. de Aldao, Lydia C. de Videla y Georgina C. de Mántaras.

Señoritas: Carmen Argüelles Iriondo, Raquel y Otilia Candioti, Angélica Reyes, Raquel Castells, Cristina Aragón, Lila Puig, Elita Anello Risso, Nené y Silvia Gómez Cullen, Mechita Smiles, Tita y Catuca Rosas Leiva, Coquita Mántaras Cullen, Camucha Berraz, Julieta y Alicia Olcese, María Isabel Mántaras Galisteo, Chiqui y Beatriz Aguirre, Beatriz Goyrochea, Tati Reynares, Negra Reynares, Sarita Cullen, Sara García, Lorita Cullen, Alicia y Nelly Cullen y Carola Peyrano.

MODAS MASCULINAS

Los trajes masculinos son cada vez de tonos más oscuros y apagados.

En cambio, los sombreros de fieltro, admiten más variación y más fantasía que en estos últimos tiempos; se ven marrones claros y algunos tonos ligeramente rojizos, grises en una infinita variedad de tonos, beiges en grandes cantidades, y algunos verdes, pero pocos.

Las solapas de los sacos son más bien grandes y modernamente puntiagudas, y los pantalones no tienen un ancho exagerado.

La última moda en zapatos es una tentativa para reemplazar los cordones y los botones por hebillas. Algunos nuevos modelos llevan tres hebillas de plata.

El pañuelo de seda blanco, con algunas rayas de colores mezcladas con rayas de satén, es siempre muy chic. Hay algunos de unas dimensiones muy grandes, pero hechos en un crêpe tan flexible, que al doblarlos quedan reducidos completamente.

Es interesante hacer constar el constante aumento de los compradores en París. Evidentemente, los señores americanos — al igual que el sexo débil —, aspiran a la posesión de una etiqueta parisienne en sus corbatas, sombreros o trajes. Y se predice que pronto será París el centro de la moda masculina, así como hasta hoy lo fué de la femenina.

Demostración ::

En una de nuestras principales rotiserías se llevó a cabo la comida que un grupo de sus amigos ofreció al joven Enrique Rafaghelli, celebrando un acontecimiento íntimo.

Ofreció la demostración en nombre de sus amigos el señor Juan Michelli, cumplimentando el obsequiado.

Rodeaban al obsequiado en la mesa los señores Juan Michelli, Rómulo Cattaneo, Juan García, Rafael Giancarelli, Pedro Cattaneo, Francisco Almeida y Eusebio Sardi.

Enfermos ::

En Buenos Aires, donde se asiste, mejora el señor Marcial Candioti.

— Mejora la señorita Dionisia Croce.

Viajeros ::

A la Capital Federal, el doctor Rodolfo Candioti, acompañado de las señoritas Sara y Beatriz Candioti y Totita Coll.

— A Paraná, el señor Ramón Candioti y sus señoritas hijas María y Susana.

— Es esperado hoy de Buenos Aires, el diputado nacional doctor Diógenes Antille, acompañado de su esposa, la señora Nieves Lapieza Cabral y su nińita Gladys.

— Para Buenos Aires, los señores José Urbano Aguirre, doctor Carlos P. Gómez y doctor Clementino Paredes.

— De Buenos Aires, de paso a Paraná, el doctor Enrique Mihura.

— Para Rosario, los señores doctor Armando G. Antille y doctor José Lo Valvo.

— Del mismo punto, don Sebastián Copello.

— Para el Norte, don Aurelio Palacios.

— Para San Cristóbal, don Ignacio Bringas.



Adoptó diversas resoluciones el Directorio Administrativo del Empréstito 1922

En una de sus últimas reuniones el Directorio Administrativo del Empréstito 1922 adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Dar por recibidas provisoriamente las siguientes obras: Camino de Sarmiento a Atalivá; puente sobre Cañada Arévalo en Bustinza; edificio comisaría segunda Santa Fe y edificio Jefatura de Vera, ampliando este presupuesto en la suma de 6.853.63 pesos por exceso de costo.

—Dar por recibidas definitivamente las obras de: edificios escolares de El Laurel, Sanford, Colonia Rivadavia, de Tostado (Barrio San Jenaro); edificio Jefatura de Policía de Reconquista y puente sobre el arroyo El Toba.

—Dar por recibidas provisoria y definitivamente las de los edificios escolares de Colonia Cayastá, de Barrio Las Delicias de la ciudad de Rosario, de Villa Gobernador Gálvez, de Francisco Paz, de Carcarañá, ampliando su presupuesto, por exceso de costo, en 262.51 pesos, y de Barrio Alberdi, de la ciudad de Rosario, ampliando su presupuesto en $ 3.968.35 por exceso de costo; edificios comisarías 6ª. y 9a. de la ciudad de Rosario, ampliando el presupuesto de esta última por exceso de costo en $ 2.401.03 y las del camino de Romang a Puerto Malabrigo.

—Devolver al contratista de las obras de reparación y ampliación del edificio escolar de San Jorge y a cuenta de la cantidad retenida en concepto de garantía $ 2.800.

—Ampliar los presupuestos respectivos de las siguientes obras: edificio escuela de Villa Trinidad en 550 pesos para rellenos de patio; edificio Campo Paganini, en $ 1.000, para colocación de alambre tejido; edificio escuela de Pérez en $ 650, para relleno de patio.

—Autorizase la suma de 3.500 pesos para embaldozamiento del patio del edificio de la escuela de Godoy, aceptándose la propuesta elevada por la Comisión de Fomento.

—Autorizar la colocación de persianas metálicas en una de las habitaciones de la casa para el director del edificio de la escuela Los Saladillos.

—Autorizar la sustitución del cercado por tejido de alambre del edificio escuela de Campo Piaggio.

—Autorizar la modificación propuesta por la Dirección de Obras Públicas a pedido de los vecinos de Alejandra, sustituyéndose el piso de mosaico por madera y levantamiento de los techos del edificio de la escuela de Alejandra, debiendo cubrirse la diferencia de precio con la partida de imprevistos.

—Aprobar la modificación propuesta por la Dirección de Obras Públicas tendiente a dar más comodidad a la casa para el director del edificio de la escuela de Colonia Macías.

—No hacer lugar a los siguientes pedidos: Ampliación del edificio de la escuela Alberdi de Rafaela, solicitado por el Consejo de Educación; del edificio de la Jefatura de Policía de San Javier solicitado por el Jefe de Policía de ese departamento; del edificio de la escuela de Colonia Aldao solicitado por el Consejo Escolar de ese punto.

—No hacer lugar al pedido formulado por la comisión pro escuela de Las Rosas sobre reconocimiento y pago al contratista del edificio de la escuela de ese punto de $ 754.06, importe de las obras ordenadas por ese Consejo y no autorizadas por el Directorio, apercibiendo al constructor, quien debió ajustarse al pliego de condiciones, no haciéndose lugar asimismo, al pedido de mejoras en el edificio citado solicitadas por el precitado Consejo Escolar.

—Pasar a informe de la Dirección de Obras Públicas el pedido de ampliación del edificio de la escuela de Ascochingas, solicitada por los vecinos de esa localidad.

—No hacer lugar al pedido formulado por la asociación vecinal pro-escuela Sargento Bustamante sobre compra de terreno y construcción del edificio para escuela en el Barrio Oser de esta ciudad, por no haber fondos disponibles.

—Autorizar la construcción de ampliación en el camino de Lucila a Soledad.

—Rescindir el contrato sobre construcción del edificio de la escuela de Aarón Castellanos, con pérdida para el contratista adjudicatario de esas obras, de la cantidad depositada en el acto de la licitación, licitando de nuevo esas obras.

—Mantener el proyecto primitivo para la construcción del edificio de la escuela Sarmiento de Rafaela, para el que se había asignado la cantidad de 50.000 pesos.

—Acceder a lo solicitado por los contratistas del edificio de la Jefatura de Policía de Cañada de Gómez considerándose como fecha para entrega de las obras, el día 7 de julio.

—Aprobar el proyecto presentado por la Dirección de Obras Públicas, de una verja de tejido especial sobre mampostería en sustitución del cerco común de alambre tejido contratado para el edificio de la escuela en el Barrio Florida de Rosario, debiendo imputarse el mayor costo de estas obras a la partida autorizada para imprevistos.

—Confirmar en un todo la resolución tomada por la Dirección de Obras Públicas en la construcción del camino de la costa, no haciéndose lugar al pedido de inspección solicitada por el ingeniero Celestino Mounier, fiador del contratista y asesor técnico de dichas obras.

—Aprobar el contrato privado celebrado entre la Dirección de Obras Públicas del señor Bruno Parancini, para la ejecución de las obras de defensas y ensanche de los terraplenes sobre el arroyo Aguiar, previa reposición.

—No hacer lugar al pedido formulado por los contratistas del edificio de la Jefatura de Policía de Constitución sobre reconocimiento y pago de la suma de 3.321.90 pesos por adicionales no autorizados confirmándose en un todo la resolución tomada por el Directorio en sesión del 5 de setiembre del año 1927.

—Abonar al señor Francisco Vallejos la suma de 214.60 pesos por provisión de útiles a la secretaría del Directorio, y al Dr. Miguel Casañas la suma de 300 pesos por honorarios regulados en el juicio seguido contra Severo R. Echagüe y otros, por expropiación de parte de los terrenos destinados al edificio de los Tribunales de esta ciudad.

—Autorizar al señor presidente para que recoja informes sobre la necesidad de ampliar la casa para el director de Colonia Macías.

—Dar intervención al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a fin de que si estima conveniente se inicien los estudios pertinentes para desaguar la zona del departamento 9 de Julio, donde se construye los caminos de acceso a Tostado, a cargo de este Directorio y para el que asigna el P. V. la suma de 20.000 pesos.

—Licitar la construcción de alcantarillas en los caminos de Santa Clara de Buena Vista a Belgrano y de acceso a estación Wildermuth, omitidas efectuar por el contratista de las obras.

—Pasar al Ministerio de Hacienda el expediente sobre pago de asfaltado frente al edificio de la comisaría tercera de esta ciudad, que corresponde abonar al gobierno.

—Devolver a los señores Dikerhoff y Widmann la liquidación de asfaltado sobre calle General López frente al terreno adquirido para la escuela Colón, a efectos de que se practique una nueva liquidación de acuerdo a la ordenanza municipal N.° 2591.

—Autorizar la adquisición de las propiedades de la sucesión Clucellas y Hermanas Adoratrices en 120.000 y 150.000 pesos respectivamente, destinadas a la terminación de las obras del edificio de los Tribunales de esta ciudad.

—Remitir a los vecinos de San Urbano copia del informe ya publicado sobre contribución de vecinos para obras.

Del Interior de la Provincia

DE VILLA ANGELA (CHACO)

LA CARNE Y LA LECHE

Continúa el expendio de estos artículos de primera necesidad, en forma por demás deficiente y sin ninguna reglamentación.

La carne se trae desde diversos puntos de la colonia, ya que aun no se ha podido establecer un matadero municipal, por las ambiciones y desinteligencias locales.

Se la transporta a los puestos de venta en carros descubiertos o cuanto más en el interior de bolsas y sin ningún cuidado.

Aparte de la falta de limpieza la calidad de la carne que se consume es inferior, pese a la abundancia de vacunos en estos campos y a la mucha salida que tiene dicho artículo.

No han mejorado las condiciones ni el sistema acostumbrado para el reparto de la leche. Más aún, su precio ha sido aumentado.

Los recipientes en que se envasa tan preciado y necesario líquido, suelen llevar un ropaje de suciedad. La leche antes de consumirse debe ser filtrada por los cuerpos extraños que alberga.

Se entiende que hay tamberos que ponen especial cuidado en la venta de sus artículos, pero otros no titubean en atentar contra la salud pública.

Es tiempo que actúen en este terreno los inspectores municipales.

BANCO DE LA NACION

Desde hace un mes se encuentra entre nosotros el Gerente que se hará cargo de la Sucursal del Banco de la Nación.

El señor Guillermo Colombo, que es quien desempeñará tan elevado cargo, ha sido trasladado desde La Quiaca (Jujuy) a este pueblo.

Poco hace que le conocemos, pero ya ha sido lo suficiente para darnos cuenta de su preparación y de sus dotes morales.

La sucursal bancaria de referencia iniciará oficialmente sus operaciones el día primero de agosto.

ARREGLO DEL PUEBLO

Es digna de encomio la labor que ha tomado a su cargo la Comisión de Fomento local.

Se ha iniciado con el arreglo de las calles urbanas y el trazado de muchas de ellas. Para ese fin se cuenta con un equipo ex-profeso y suficiente personal, ya adquiridos por la Comisión anterior.

Los hombres al frente de nuestra Comuna, se han compenetrado de la gran importancia que tienen los buenos caminos en el desenvolvimiento y progreso de los pueblos. Y harían aun más, pero los limitados recursos no lo permiten.

La estación es propicia para la plantación de árboles, algo tan descuidado hasta la fecha. Las autoridades comunales podrían propiciar ésto, sin que resulte gravoso a sus arcas, ya que los viveros oficiales del país ofrecen planta a muy módico precio.

Con esta práctica se embellecería el pueblo y se fomentaría una sana costumbre.

NOMBRAMIENTO

En una de sus últimas sesiones la Comisión de Fomento ha nombrado Asesor Jurídico ad honorem en la localidad al Escribano Nacional don Luis R. Kleisinger, lo que viene a constituir una alta distinción a este profesional.

EL NUEVO PERIODICO

Tal como lo anunciáramos el día 9 de Julio apareció el primer número del periódico "El Pueblo". Este es de índole semanal e independiente, según su propio encabezamiento.

Sería doloroso si dejara de serlo, pues, de seguir como se ha iniciado captará las simpatías de la zona, adquiriendo fácilmente vida propia.

Trae buena y abundante información, como así también ilustraciones.

FIESTAS

Felizmente no escasean las diversiones en esta villa, lo que contribuye a la mayor adaptación y a olvidarnos en lo posible de las ciudades tan lejanas de esta región.

El club de tennis suele efectuar casi mensualmente interesantes reuniones donde no falta la danza y buena música.

Durante los días 8 y 9 de Julio, tuvieron lugar en la plaza local, aparte de los clásicos festejos patrios, una animada kermesse a beneficio de la Banda de Música, cuyo sostenimiento resulta algo pesado a la comuna.

En esta misma oportunidad se realizaron, como siempre, bailes populares, los que en muchas ocasiones ofrecen un espectáculo poco edificante.

Un grupo de niñas y caballeros de nuestra sociedad preparan con la mayor dedicación una velada literario-musical, la que sin duda hará mérito a las dotes de sus participantes.

EL ALGODON

Continúa activamente la recolección del algodón aun cuando ya se nota cierta merma en las cantidades que se aportan a la plaza. Hay varias casas compradoras instaladas en la localidad y funcionan además dos usinas desmotadoras.

La calidad de la fibra que se cosecha ahora es muy buena, sobre todo por el tiempo seco que ha reinado últimamente. Recien hoy, después de un mes y medio, ha vuelto a llover bastante, siendo acompañado este fenómeno atmosférico, por fuerte viento del sud y descargas eléctricas.

El precio del algodón de 320 pesos la tonelada puede considerarse como algo muy bueno y estable. A los cosecheros se les paga 1,20 por cada 10 kgr. que recolectan.

Según cálculos positivos, ya han entrado al pueblo durante la presente temporada unas 3000 toneladas de este textil y se espera aun otro tanto.

RUIDO DE ARMAS

Aun no acallados los gratos rumores de una posible "entente" definitiva entre las repúblicas de Chile y Perú sobre el viejo pleito que durante más de cuarenta años vienen sosteniendo por la posesión definitiva de las Provincias de Tacna y Arica, el escenario Latinoamericano, vuelve a sentirse turbado por una nueva inquietud, cuyas consecuencias amenazan la tranquilidad de dos pueblos hermanos, hasta hoy, empeñados en resolver un enojoso litigio de límites.

El rumor viene esta vez del lado de Bolivia, quien como se sabe mantiene con el Paraguay desde hace mucho tiempo una cuestión relacionada con la demarcación de sus fronteras.

A estarse a las últimas informaciones, la primera de aquellas repúblicas habría movilizado algunos cuerpos de ejército enviándolos a la frontera de la segunda, con el fin de presionar, según se desprende de dichas informaciones, en forma definitiva la solución del asunto.

La actitud adoptada por Bolivia, vendría en consecuencia a poner punto final a las deliberaciones diplomáticas que los representantes de los países en litigio, han estado sosteniendo en la capital de la república donde desde hace algunos meses funciona un tribunal mixto, presidido por un representante argentino, que en el carácter de simple observador intervino en su constitución, con el fin de allanar las dificultades surgidas en el primer momento.

La noticia, grave de suyo, desde que el hecho podría importar la cancelación de las relaciones amistosas entre aquellos países, constituye para las demás naciones de América Latina, una ingrata sorpresa, que empeñadas como están en mantener y asegurar los beneficios de la paz, habrían de comprobar la inutilidad de esos esfuerzos.

Con todo, el optimismo que nunca ha abandonado a los hombres de América en la constante obra de acercamiento espiritual y material de sus pueblos, ha de seguir reinando en sus corazones como una ratificación elocuente de sus sentimientos.

El ruido de armas que entre nuestros hermanos del norte nos llega, preciso es decirlo y afirmarlo con el optimismo de todo momento, no habrá de prosperar en estas tierras de América, donde el alto espíritu de sus hijos, ha desterrado por siempre la violencia como medio de resolver sus pleitos caseros.

¡Qué así sea!

——(o)——

DE VILLA GUILLERMINA

Las fiestas del 9 de Julio se han realizado con la mayor brillantez, siendo de lamentar que no haya existido algún torneo deportivo que por su carácter popular y porque gusta de la afición pública, hubiera llamado justamente la atención en nuestro pueblo.

Hasta la falta de un buen partido de foot ball que tanto agrada al elemento joven de ésta se debió lamentar, concretándose a un partido de veteranos que con toda buena voluntad fué llevado a cabo por varias personas y el cual congregó numeroso público en el "field".

—Como estaba anunciado, los clubs sociales V. Guillermina y Sportivo ofrecieron una brillante recepción a sus asociados y respectivas familias el día 8 por la noche, danzándose animadamente hasta las primeras horas del día siguiente.

—Es objeto de elogiosos comentarios la labor que realiza la orquesta Pablo Podestá, que actúa en el Club V. Guillermina y cuyo director es el señor Carmelo B. Loza.

Esta orquesta trata siempre de ofrecer a los asociados de ese Club Social el mejor repertorio de piezas bailables y las que han visto luz en poco tiempo.

—Luego de un cambio brusco de temperatura anoche y parte de hoy 13, llueve copiosamente dificultando los trabajos de los obrajes vecinos a ésta.

DE LA GALLARETA

DENUNCIA

Acaba de ser denunciado en la comisaría local el Director de la Escuela señor José M. Magallanes a quien se acusa de haber ultrajado a la menor Isabel Toledo de 15 años de edad.

Esta había sido tomada como sirvienta en la casa de familia del expresado, hace aproximadamente un año, y fué retirada en junio ppdo. por notaria enferma su familia.

Atendida por el médico a quien acudieran suponiendo otra afección, éste dijo que se encontraba en estado grávido.

Con la consternación que es de suponer, fué interrogada por la madre a quien expresó que el causante era Magallanes, dando detalles de la forma en que había sido ultrajada hacía meses, lo que se repetía con frecuencia.

La menor al declarar ésto en la policía, dijo que si ella no lo había puesto en conocimiento de sus padres había sido por el temor de represalias por parte del causante y el disgusto que ocasionaría a sus padres.

Isabel que hace pocos días ha cumplido 15 años, pertenece al hogar de un obrero, Fabián Toledo, quien por tener numerosa familia, se ha visto precisado a emplear de sirvientas a sus hijas mayores.

Magallanes es casado y padre de familia, lo que hace más repudiable su acción.

La población se halla indignada por el hecho que tiene el agravante de ser el acusado, Director de la única escuela local.

Se espera ver las medidas que adopta la autoridad.

——(o)——

DE CAYASTACITO

FIESTAS PATRIAS

Bajo el patrocinio del C. A. Huracán, y con motivo de las fiestas julias, se realizaron en ésta varios actos, los cuales alcanzaron lucidas proporciones, en especial el baile social que tuvo lugar el domingo 8 por la noche en los salones del señor Santiago Sisterna, baile que amenizado por la orquesta típica López, de Santa Fe, duró hasta las primeras horas de la madrugada del 9. Entre las familias que le dieron realce a esta reunión, puedo recordar a las señoras: María Go Reynares, Gómez de Sisterna, F. Vda. de Alem, Clotilde M. de Sforza, Dora M. de Spinoza, Elpidia P. de Maldonado, Ramona S. de Ocampo, Luisa C. de Reynares, Estella de Paineeyrra Magdalena de Martínez; señoritas: Ramona y Juana Delgado, Alicia y Otilia Avila, Adelina Ahumada, Alicia Echagüe, Alfonsina Gómez, Luisa Sforza, Amalia Gómez, Angélica y Andrea Alem, M. G. Reynares, Florentina y Paulina Pérez, Magdalena y Alicia Carlen y otras. Señores y caballeros: José y Valentín Reynares, Emilio Z. Gatti, E. Avila, C. Spinosa, L. Ocampo, A. y R. Martínez, Héctor y Alfredo Murillas, Santiago y José Sisterna, Angel Gómez, Angel González, Abelardo y Amancio Alem y otros que escapan a mi memoria.

El 9 de julio por la mañana, se realizó con asistencia de la C. de Festejos, de las autoridades públicas y de ambos colegios, la anunciada procesión cívica a la que se adhirió un crecido número de personas. Ya en la plaza pública y después de haber sido cantado el Himno Nacional por los niños de ambos colegios, hizo uso de la palabra en nombre del C. A. Huracán y de la C. de Fiestas el joven Emilio L. Gatti, las señoritas Ramona Delgado y Alfonsina Gómez, por los colegios Provincial y Nacional, respectivamente, el joven Julio Avila como director del colegio de la Clorinda, José Sisterna en nombre del Colegio Normal de San Justo, y algunos alumnos de ambos colegios, habiendo cerrado el acto la señorita Adelina Lazzarini con una oportuna arenga patriótica.

De ahí se pasó a oír la solemne misa cantada en la parroquia local. Por la tarde y ante un crecido público se llevaron a cabo diversos juegos populares, y a las 15 horas tuvo lugar el concertado match de foot-ball entre Colón de Emilia y Huracán de ésta, en el que se disputaron once artísticas medallas. El resultado final a pesar del dominio abrumador de los locales fué de 3 goals a 2 a favor de los visitantes. Huracán formó así: Spinosa, Alem y Alem; Vivas, Avellaneda y Peña; Scalera, Díaz, H. Murillas, A. Murillas y T. Racine.

A las 20 horas se quemaron los bien dispuestos fuegos artificiales habiéndose dado por terminado los actos públicos, con un baile popular que fué amenizado por la misma orquesta y que se vió intensamente concurrido.



NIÑOS QUE SE DECLARAN EN HUELGA

Nadie duda de la increíble inteligencia de los niños de hoy. Saben leer los periódicos y lo hacen a diario. Están bien informados, no solamente de los asuntos que les afectan directamente, sino de todo lo que pasa en el mundo.

Hoy se nota una tendencia general entre los niños a declararse en huelga contra el uso de medicinas anticuadas que, aunque beneficiosas, resultan nauseabundas. Esto es especialmente cierto del aceite de hígado de bacalao. Valioso como es y con todas las recomendaciones de los médicos a las madres para que se lo den a sus hijos, es difícil hacer que un niño lo tome en su forma usual.

Al fin la ciencia ha conseguido algo que le ganará la gratitud de las madres y los niños de este país.

Nos referimos a las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao que contienen todas las partes esenciales del aceite de hígado de bacalao puro sin ninguno de sus inconvenientes. Estas pastillas están cubiertas de una capa de azúcar, son fáciles de tragar, y su precio es muy módico.

Son muy eficaces para los adultos, así como para los niños en casos de mala nutrición, anemia, debilidad, lasitud y decaimiento.

Pruébelas — pero está seguro de insistir en las legítimas Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao y rehuse firmemente substitutos. (Se pronuncia Macoy).

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

El asunto Clemente va tocando a su fin

Según informaciones que públicamente se han dado a conocer, el asunto Clemente va tocando a su fin, con lo que la Federación Santafecina deberá admitir su yerro.

Ya es público y notorio que la Confederación Nacional de Football ha resuelto inhabilitarlo provisoriamente, medida ésta que debió de tomarse anteriormente, medida ésta que debió tomarse anteriormente, pero que debido a quien sabe qué motivos, recién ahora la Confederación ha resuelto tomar medidas.

Por su parte, la Liga Rafaelina de Football, ha demostrado esta vez que tiene pensado hacer valer su autoridad, medida enérgica que por cierto era necesaria, puesto que más de un caso ha sido perdido ante la Federación Santafecina, no por falta de razones, sino simplemente por la mala organización del C. C.

También, según versiones, el C. D. de la Federación Santafecina ha recibido la orden de inhabilitación, pero parece que no la cumplirá, con lo que sólo lograrán crearse una nueva situación de violencia que bajo ningún punto de vista se justifica, por cuanto la inhabilitación es de carácter provisorio y debe ser aceptada sin discusión, hasta mientras se falle definitivamente.

Es cierto también, como nos lo dijo el mismo Clemente días pasados, que el C. Atlético, al penarlo, obra en su legítimo derecho, pero nunca debió llevar las cosas al extremo de que este jugador quedara inhabilitado para actuar durante toda la presente temporada, a menos que se comprometa hacerlo por Atlético y que éstos, por conveniencia propia, levanten la suspensión.

Como nos dijo Clemente, en este asunto Atlético no ha llegado más que buscar un desquite, por lo que él se les retiraba y, en realidad, no debe de ser de otra manera el motivo de la conducta observada, máxime si tenemos en cuenta que ha sido un hombre que se ha hecho en ese club y lo ha defendido por espacio de varios años y que si hoy se retiró fué sólo en procura de un bienestar pecuniario mejor, que como él lo hubiera hecho cualquier otro jugador.

De nuestra parte, según la conversación mantenida con Clemente, de no jugar en Santa Fe, se limitará a ensayarse sin actuar, porque dice: "Nunca podré defender con corazón los colores de un club que me ha hecho tamaña afrenta".

Y Clemente tiene razón.

La mujer carbonizada

Esta noche, a las 21 horas, como función de despedida, en la sala del Teatro Vittorio Emmanuele II la compañía de variedades "Los Desmond" que con tanto acierto viene actuando en esta ciudad, presentará al público una de las atracciones más grandes del año: "La mujer carbonizada". Una mujer que es quemada y reducida a cenizas a la vista del espectador.

—(o)—

Informaciones

Análisis de leche efectuados en el nuevo corralón municipal el día 13 de julio, por la Oficina Química.

Expendedor N.º 4, Félix Manrique; cantidad, 150 litros; resultado, buena; envases, 4.

1. Diego García; 75 litros; buena tres.

22. David Yuste; 150; buena; 4.

7. César Ferrer; 70; buena; 3.

21. Cristóbal Marín; 70; buena; 3.

Total: 515 litros en 17 envases.

Intervino el inspector municipal, Ramón Esz. Guido A. Santucci, jefe de la Oficina Química.

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace.—

El día 28 del que rige, en la iglesia parroquial de esta ciudad, será bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Gallo con el joven Gabriel Pons.

Dadas las simpatías con que cuentan los contrayentes en la localidad, sin lugar a dudas la consagración de esta boda dará lugar a una brillante reunión social.

Otro.—

Para mediados del mes entrante se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Margarita Sadllas con el joven Luis García, ambos bien vinculados en la localidad.

Enfermos.—

Sigue guardando cama el señor Enrique Martegani.

—Algo mejorado el hijito del señor Miguel Gili.

Viajeros.—

A Esperanza a proseguir sus estudios, los jóvenes Rogelio Bircher, Héctor Soldano, Ruffa y Plaza.

—De Buenos Aires el joven Arquímedes Friefro.

—De Rosario la señora Elisa Vda. de Roggiani, acompañada de su señorita hija Elisa.

—A San Cristóbal las señoritas Victoria y Sofía Staffolini.

—A y de Sunchales los señores José Giay y Félix A. Almeida.

—(o)—

Sociedad Suiza "La Unión"

Esta prestigiosa entidad ha convocado a reunión a sus asociados para el día 17 del que rige, a fin de tratar asuntos relacionados a la misma, por lo que ruega puntual asistencia.

POLICIALES

Un hecho curioso ocurrió en Ataliva

Muchas veces la nota policial arroja casos curiosos que según el temperamento del lector, causan gracia o repugnancia, y hoy se nos presenta uno de ellos, que reúne las dos cualidades como efecto de la misma causa.

Si bien repugna por lo bárbaro, no podemos negar que es gracioso por el arma que uno de los protagonistas de esta crónica policial, ha empleado como medio de defensa.

Telegráficamente se tuvo conocimiento en esta Jefatura de que en la vecina localidad de Ataliva, el viernes por la noche hallábanse bebiendo amistosamente en el despacho de bebidas que en aquella localidad tiene el señor Alejandro Ermani, los sujetos Juan Archetti y Guido Novara, quienes, por efecto de las numerosas cargas que ellos hecharon al estómago y se les fué a la cabeza, trabáronse en disputa, la cual fué subiendo de tono hasta que llegaron a las manos.

Afortunadamente ninguno de los dos tenía armas; pero, como al parecer en la lucha cuerpo a cuerpo Novara iba ganando terreno, Archetti jugó su última carta y para ello empleó como medio de defensa su bien conservada dentadura, y como lo primero que encontró a diente fué la oreja de Novara, mordió, fuerte, más fuerte hasta que se quedó con la oreja en la boca y el adversario sin oreja.

Novara, que por supuesto sufrió un dolor nada envidiable, desistió de la pelea y quiso abandonar el campo, pero Archetti, que ya se había ensañado, lo volvió a atacar, pero con otra arma... se había sacado el zapato y con el taco de él le asestó varios golpes más en la cabeza, que lo pusieron inmediatamente fuera de combate.

Mirones había varios pero ninguno de ellos quiso intermediar, por eso, cuando se hizo presente la autoridad, ya el hecho estaba consumado, limitándose ésta a levantar al herido al mismo tiempo que lo pasaban a la "sombrita" al heridor.

El día sábado fueron ambos traídos a esta jefatura, donde se dispuso que Archetti siguiera resguardado de los rayos solares y Novara pasara a ocupar una camilla blanca en el hospital.

Se instruye el sumario de práctica.

Alcanzó lucidas proporciones el matinée patrocinado por la Cruz Roja de la Juventud

Como decimos en el título, un éxito halagüeño coronó a los organizadores de la simpática fiesta que festejando el 5.º año de vida de la Cruz Roja de la Juventud se llevó a cabo el día 15 a las 15 horas en la amplia sala de la calle Pueyrredón.

El programa desarrollado fué el siguiente:

Primera parte.—

1.º—Himno Nacional, cantado a 3 voces.

2.º—"La Marsellesa", entonado por un grupo de socios.

3.º—Discurso por el presidente Sr. Juan J. Santullo.

4.º—"La Italianita", canción por E. Rivera y niña Morandin.

5.º—Menner Sanz: "La Media al Revés", monólogo por el niño Dante Voltero.

Segunda parte.—

1.º—"Cuadro Plástico Griego", por un grupo de socios.

2.º—Se pondrá en escena la comedia de Ricardo Menner Sanz en un acto y dos cuadros: "La Lazarilla". Reparto: Ciego, Juan J. Santullo; La zarilla, Lydia E. Podio; María, Ernestina Marchetti; Antonio, A. Peralta Pino; Pedro, Rogelio P. Plantanida; Sirvienta, Nélida Depetris; Dos señoras, Ana Gallo y Elda Depetris; Un paseante, Carlos Bernardi.

Teatro Victorio Emanuele II

El debut de Blanca Podestá

La compañía de comedias argentinas que dirige y prestigia la actriz Blanca Podestá, hará esta noche su debut en la amplia sala de la calle Pueyrredón de esta ciudad.

Son ya conocidos de nuestro público los valores artísticos que caracterizan a esta figura del teatro nacional, a la que secundan actualmente, artistas de reconocidos méritos en la escena del país.

Blanca Podestá ha completado su elenco con elementos de ponderable valía y ha aumentado su repertorio con nuevas e interesantes producciones teatrales. Se presentará, entonces, en condiciones de darnos una buena temporada de comedias finas argentinas.

En su reciente jira por las principales ciudades de la República, ha sido muy bien recibida, habiendo recibido de la crítica, los más elogiosos conceptos.

Blanca Podestá es una artista de simpática expresión escénica, sin trucos que adulteren la efectividad de su valía personal. Sencillamente artista, interpreta por temperamento, como siente por vocación.

Los demás elementos de elenco, cuentan con dotes que también los sindican como artistas de suma discreción en el tinglado de la farsa.

Remates-Ferias

A continuación damos los remates-ferias a realizarse en la presente semana, por los martilleros de la localidad.

Casa José Brunetti.—

Lunes 16: En San Francisco (Córdoba), F. C. S. C.

Martes 17: En Rafaela, F. C. C. A.

Viernes 20: En Humberto I, F. C. Santa Fe.

Casa Almeida Hnos.—

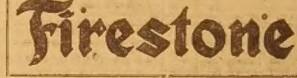
Lunes 16: En Rafaela, F. C. C. A.

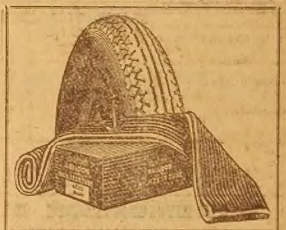
Jueves 19: En Heraldo, F. C. C. A.

S. A. de Hacendados.—

Miércoles 18: En Rafaela, F. C. C. Argentino.

Viernes 20: En Grutly, F. C. S. F.







¡SIN PIERNAS!

¡Triste el destino de este niño de 9 años, a quien un manotón de la fatalidad le cercenó los dos piernas!

El hecho, del cual nos ocupamos oportunamente, ocurrió en la estación Manucho del Ferro Carril Central Norte el martes 3 del actual.

Antonio Gomila, que aparece en esta fotografía, paseaba por los terrenos de la estación en circunstancias que



entraba un ...... y un amiguito que lo acompañaba tuvieron la inocente ocurrencia de treparse a uno de los vagones. Unos metros más adelante se desprendió del vagón pero lo hizo con tan mala suerte que resbaló y cayó quedando sus dos piernas sobre un riel. Las ruedas del pesado convoy le pasaron por encima y desde ese instante Antonio quedó sin piernas. ¡Fatalidad! Aquí en el hospital de Caridad, a donde sin pérdida de tiempo fué traído por los desolados padres don Juan A. Gomila y doña Josefa de Gomila, fué curado, luchando la ciencia muchos días hasta que consiguió salvar la vida del niño.

¡Ojalá este doloroso episodio sirva de experiencia a todos los demás niños, víctimas siempre de las acechanzas del destino!

EL AUTO QUE EMBISTE

Un menor lesionado y una bicicleta averiada

En calle Mendoza entre las de Urquiza y Saavedra, siendo más o menos las 20 horas, el menor Américo González, de 14 años, fué embestido en circunstancias que cruzaba la calzada por el auto Ford chapa 1150, guiado por A. Milesi, domiciliado en calle 25 de Mayo número 1012.

González resultó con una herida en la región frontal, la que le fué curada en la Asistencia Pública a donde fué conducido con intervención de un agente de la seccional sexta, siendo luego llevado a su domicilio, sito por calles Suipacha y 25 de Mayo.

El conductor del auto fué detenido preventivamente hasta el total esclarecimiento del hecho.

—Ayer, poco antes de mediodía, el auto chapa 1771, conducido por Hugo Giménez, que corría por calle San Martín en dirección al Sud, al desembocar en la cortada Falucho llevó por delante al ciclista Joaquín Vázquez, que corría a contramano por la última calle citada. La bicicleta quedó con algunos desperfectos y el ciclista no sufrió ningún daño.

Tomó intervención la seccional segunda, arreglándose amistosamente Vázquez y Giménez.

UN TENEBROSO HIRIO A OTRO DE DOS BALAZOS POR CAUSA DE UN VIEJO RENCOR

El autor del hecho, que obró a traición, es un conocido de nuestra policía

EL HERIDO, CUYO ESTADO ES GRAVISIMO, ES DUEÑO DE UN LENOCINIO EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Las autoridades de la comisaría 3ª. de Rosario se hallan ocupadas en el esclarecimiento de un grave hecho ocurrido anoche, como a las 22 hs. en un restaurant situado en un lugar céntrico, calle San Juan 1071, y del cual fueron protagonistas dos individuos del hampa, entre quienes mediaba un odio a muerte.

Uno de ellos es Domingo Carullo, que residió últimamente aquí, siendo conocido como "mantenido" y registrando algunas entradas en la policía. La última fué a raíz de un proceso por lesiones graves que infirió a Teodoro Acosta (a) "El Loro", la noche del 11 de agosto de 1927 en el clandestino que en ese entonces poseía la mujer Elisa González frente al local de la Sociedad Rural. Carullo obtuvo su libertad bajo fianza y se hallaba en esas condiciones. Desapareció de Santa Fe, anduvo por Córdoba, donde según parece se hizo confidente de la policía durante el gobierno anterior, y cuando entró el nuevo gobierno se fué a Rosario donde actualmente se domiciliaba en calle Salta 2141.

Volviendo al hecho que nos ocupa, haremos crónica del mismo:

Poco antes de la hora al principio indicada, en unión de Eugenio Soldini, domiciliado en la Avenida Carlos Pellegrini 3040, concurrió al negocio de referencia Domingo Palandri, argentino, de unos 36 años de edad, que vive accidentalmente en el hotel señalado con el número 1079 de la misma calle San Juan.

Palandri posee en la ciudad de Córdoba una casa pública denominada Pont Vert. En Rosario, hace tiempo, trabajó en los mataderos de Tablada como desollador, pero abandonó esa labor y comenzó a vivir al margen de la ley, llegando a adquirir en Córdoba aquel "negocio".

En el restaurant de la calle San Juan 1079 ocupaba Palandri actualmente una habitación en compañía de una amante que tiene, la que hasta días atrás estuvo en un café de la sección 8ª.

Palandri y Soldini penetraron, como ya se dijo, en el restaurant de la calle San Juan 1071 y ocuparon una mesa a la entrada, del lado derecho del comercio.

Pidieron luego a un mozo que les sirviera café y minutos más tarde, después de haber terminado de comer en los fondos del salón, aparecieron en dirección a la calle unos ocho o diez sujetos que iban acompañados de una mujer.

Seguidamente, uno de ellos al ver a Palandri, se detuvo y fuera de sí, sin decir palabra, extrajo de entre las ropas un revólver. Palandri, que estaba sentado a unos tres metros de aquel sitio, dió un salto y, al propio tiempo que le decía al aludido individuo: "¡No me tirés!" alcanzó a tomarle el revólver.

No obstante ello, el sujeto hizo fuego dos veces, cuerpo a cuerpo, contra Palandri y acto seguido consiguió salir a la calle, donde desapareció, lo mismo que sus acompañantes y la mujer.

Por el heridor, Palandri, que lo tenía sujeto de un brazo, fué arrastrado hasta la puerta del negocio, donde falto ya de fuerzas lo soltó. Había recibido Palandri uno de los proyectiles en la región epigástrica y el otro cerca de una ingle, heridas ambas sin salida.

Instantes después, atraídos por las detonaciones, acudieron varios agentes de policía y sin tardanza Soldini condujo a Palandri al consultorio Central de la Asistencia Pública, no siendo posible interrogarlo en razón de la gravedad de su estado, y minutos más tarde, un médico lo sometió a una intervención quirúrgica.

El hábito no hace al monje. Nadie creerá ante la "parada" del tenebroso Domingo Carullo que es un sujeto de tal calidad. Vivió aquí en un conventillo de calle 3 de Febrero entre Saavedra y San Lorenzo, donde se reunía la "barra" de "mantenidos" y salía a las calles a tirar tiros durante la última campaña electoral. Con eso hacían méritos para seguir explotando mujeres con toda impunidad

Entretanto, en el lugar del suceso se habían constituido, iniciando las indagaciones pertinentes el comisario D. Arturo Palenque, sub-comisario D. Germán Luna y auxiliares Eduardo Castro y Guido Fristachi Puccio.

Dichos funcionarios supieron al cabo de un rato que el autor de las heridas de Palandri era Domingo Carullo, individuo clasificado desde hace tiempo por la policía como tenebroso.

Según datos obtenidos acerca del origen de lo ocurrido, éste es el siguiente:

Meses atrás, en la ciudad de Córdoba, a raíz de un incidente sostenido en un baile entre Carullo y Palandri, éste hirió gravemente a aquél. Carullo se salvó providencialmente y juró vengarse de Palandri en la primera oportunidad que se le presentara.

Una vez que se le dió de alta a Carullo, unos pesquisantes lo obligaron a abandonar la ciudad de Córdoba.

Recién anteanoche, según parece, Palandri y Carullo volvieron a encontrarse frente a frente y se presentó para el segundo la ocasión que esperaba.

Conforme ya se informó, Carullo tan pronto como vió a Palandri, extrajo el revólver, dispuesto sin duda alguna, a matarlo.

El estado de Palandri es sumamente grave y los médicos del hospital donde se asiste creen que un desenlace fatal es inevitable.

Carullo no ha sido aprehendido aun, creyéndose que después de permanecer oculto unas horas en Rosario ha salido en automóvil y que se encuentra en una localidad del sud de la provincia.

SE LESIONO CASUALMENTE UN PIE

Con la punta de una barreta

Ayer a las 18.30 horas el súbdito italiano José Bedoli, de 53 años, sereno de las obras de pavimentación que efectúa la compañía Olcese en Avenida Freyre y Obispo Gelabert, efectuaba una recorrida por el sitio que sirve para depósito de materiales, y a causa de la oscuridad, se llevó por delante con el pie derecho, una barreta de hierro, causándose una lesión de alguna importancia con la punta de la misma.

Trasladado en el acto a la Asistencia Pública allí se le practicó la primera cura, siendo luego conducido a su domicilio, sito en calle Urquiza número 3442.

Tomó intervención la seccional 6a.

LOS SIRIRISES Y CRESTONES SE SALVARON AYER DE UNA CARNICERIA

Insultos, puñetazos y un tiro que no mató a nadie

En las primeras horas de la mañana de ayer, en Alto Verde se produjo un fenomenal desorden provocado por dos ebrios, que tuvo la virtud de quebrar la paz dominical de aquel vecindario.

Alejandro Retamoso y Toribio Hernández debían pasar un día de caza y se juntaron muy de mañana para ir a masacrar bandadas y bandadas de inocentes patos ajenos a las siniestras intenciones de los Guillermo Tell "altoverdenses".

Lo malo fué que para "matar el gusano" y "entrar en calor" llevaban una de a litro llena de caña, y como no tuvieron el tino de esperar ... al punto de la isla elegida de antemano para emplazar la "batería" constituída por un fusil troglodita (¿quién puede asegurar que los trogloditas no conocieron el fusil de chispa, puesto que conocían la piedra?) cuando recién se hallaban a pocos metros de su casa ya habían levantado una presión de mil demonios. La caña les ponía en la sangre cosquillos bélicos y en la boca ciertas palabrejas que sin duda habrían desentonado en una recepción en la corte del Rey Sol.

Aquí me caigo y allá me levanto enderezaban, y valga la palabra, hacia el matadero, cuando el vecino Antonio Osuna tuvo la mala ocurrencia de pasar junto de los mañaneros "esponjas".

—Se vamo a cazar patos, ¿querés venir p'hacer de perro, Osuna?

—La familia agradecida. Si dejan ... alguno ni avisan, pa dejarlo pa semilla.

—¿Y que te crés, que semo mancos o tuertos?

—¡Dios me libre y me guarde de pensar eso! ¡Si estoy viendo que no erran ni una!... Vds. tiran macanudo... al pecho.

Retamoso y Toribio tuvieron entonces una leve sospecha de que Osuna los estaba "cachando" y eso no podían tolerarlo. ¡Tan luego ellos! Con una mirada se pusieron de acuerdo para castigar al atrevido que se permitía tomarlos para lo de Tarolli y allí nomás se le fueron al humo a Osuna, obligándole a asimilar una regular cantidad de puñetazos. Cuando Osuna empezaba a ver turbio a Toribio le vino un antojo y tomó el fusil entre las piernas apoyando la culata al suelo, se quitó la chancleta del pie derecho y con el dedo grande apretó el gatillo... Un estampido formidable hizo temblar las ranchadas próximas y levantar las bandadas de siririses, silbadores y crestones asentadas desde la "Isla del Yacaré" hasta la "Vuelta del Paraguayo".

No sólo sirvió el tiro para poner en guardia a los volátiles sino que también advirtió a la policía de la isla que podía ser caso de Asistencia Pública, hospital o cementerio. Corrieron los milicos y en un santiamén se hicieron cargo de todo, incluso los bochincheros y el fusil de Toribio, el que debe ser pariente cercano de la carabina de Ambrosio, pues esta vez el tiro salió por la culata.

Y si no, que lo digan Alejandro y Toribio, que a estas horas "apolillan" en Contraventores.

Y véase de qué manera la familia acuática se salvó ayer de una matanza catastrófica.

EN RINCON SE COMETIO UN ROBO DE HACIENDA

Siete animales vacunos

Los robos de hacienda han vuelto a recrudecer y, como lo hacíamos notar días pasados, ya no sólo se roba en lugares apartados sino hasta en centros de vecindario denso. Son hechos ejecutados con toda audacia, ante los cuales es forzoso pensar o en la ineficacia de la vigilancia policial o en la carencia de vigilancia.

El último hecho de esta naturaleza ha sido denunciado anteanoche en la comisaría de San José del Rincón por el vecino Manuel Madera, que posee una propiedad en jurisdicción de aquel distrito. A Madera le han robado en circunstancias que ignora, 7 animales vacunos de su propiedad.

Casi podría asegurarse que el damnificado no volverá a ver sus animales si una casualidad no pone sobre su pista, pues la policía de Rincón nada puede hacer por mejor buena voluntad que demuestra tener el comisario Alvarez, puesto que carece de elementos para realizar una pesquisa en debida forma.

No obstante, se hace lo posible dentro de lo que permite la insuficiencia de medios.

Hachando leña se lesionó

Con una astilla

Ambrosio Ontivero, argentino, de 53 años, en el patio de su casa, sita en calle Güemes 4257, se ocupaba en cortar leña con un hacha y una astilla que se desprendió con fuerza del trozo que hachaba fué a pegarle en la pierna derecha, causándole una herida de alguna consideración.

Ontivero se hizo practicar la primera cura en la Asistencia Pública y después se retiró a su domicilio.

ASCENSO MERECIDO

Pocas veces puede emplearse con más justicia que en la presente ocasión la frase del subtítulo, que tanto se prodiga.

Un servidor de la policía, con más de diez y ocho años de servicios ha obtenido un nombramiento que implica un honroso reconocimiento a los méritos hechos en su carrera desde



Don Homobono Rodríguez, ex-sargento 1o. de la seccional 5a., ascendido a Oficial Inspector por méritos de servicio

que por primera vez vistió el uniforme de agente. Se trata de don Homobono Rodríguez, nombrado recientemente por el P. E. oficial inspector de comisarías seccionales.

El flamante oficial ingresó a la repartición policial como simple agente el 4 de enero de 1910; al año siguiente, el .. de enero, fué ascendido a cabo. El 2 de setiembre de 1911 ascendió a sargento 2°. en cuyo grado permaneció nueve años, hasta que en 1920 recibió las ginetas de sargento 1°. Desde entonces permaneció prestando servicios en la comisaría 5ª., en cuya jurisdicción es muy conocido y apreciado por sus procedimientos corteses sin cejar de ser enérgicos.

El ex-sargento Rodríguez se había creado una especialidad: la de conducir locos al manicomio. Durante muchos años ha sido el encargado de conducir las tristes caravanas de dementes al Open-door de Oliva (Córdoba), pasando de quinientos los que llevó.

Es de esperar que el jefe de policía sepa premiar de la misma manera a varios otros antiguos servidores de la repartición que tienen acreditados títulos suficientes para merecer una propuesta de ascenso. Es el mejor estímulo para los que quedan.